

AIGLE, Denise, BRAC DE LA PERRIÈRE, Bénédicte & CHAUMEIL, Jean Pierre, (Orgs.), *La politique des esprits*, Nanterre, Société d'Éthnologie, 2000, 443 pp.

Como indica R. Hamayon en su prefacio al volumen, el chamanismo viene a ser hoy en día lo que antaño fueron el totemismo o el animismo: una patente de alteridad, capaz de albergar toda y cualquier manifestación simbólica de lo pre-escritural, de lo pre-moderno o de lo pre-lógico. Solo que, a diferencia del totemismo y del animismo, el chamanismo se destaca por su agencia, su capacidad dialógica y transcodificadora. El chamán es un primitivo a la altura de los tiempos.

En lugar de rasgar las vestiduras ante esa estrategia de los espíritus y exigir conceptos rigurosos, los organizadores del libro —fruto de un coloquio celebrado en Chantilly en 1997— embarcan en una acepción extremadamente amplia de chamanismo, que se permite el lujo de ignorar todos los límites que clásicamente servían para definirlo. No se detiene en su fidelidad a la práctica o la ideología de la caza —algunos capítulos, como el dedicado a los Puyuma de Taiwan, describen una transición institucional y simbólica hacia un chamanismo agrícola y femenino. Ni en la vieja frontera entre trance chamánico y posesión: cultos «negros», norteafricanos y brasileños, participan en la revisión. Tampoco admite barreras entre el hechicero y el profeta— capítulos sobre los Meo y los Tikuna exponen la extensa afinidad que se esconde bajo esa oposición, y que exige un ejercicio cuidadoso para deslindarlos —ni por supuesto entre magia y religión: el chamán, tan hábil para tomar las formas de un jaguar o de un ciervo lo es igualmente para tomar la de un sacerdote, y las prácticas extáticas se pueden identificar en el mismo corazón del cristianismo, del budismo tibetano o del islamismo.

Especialistas de tres grandes áreas (el sudeste asiático budista, la América tropical católica y el Asia Central musulmana, con dos excursiones al sufismo negro-africano, en Marruecos y en los suburbios de París) nos muestran la vitalidad de una práctica que no hace mucho se imaginaba refugiada en los confines de la Amazonia. Nada impediría que otras regiones del globo, o que los neochamanes europeos y americanos —a los que hay alusiones de paso— se sumasen al festín. La principal limitación de *La politique des esprits* es, claro está, esa falta de límites: saliendo de todas partes, es difícil llevar a ninguna. En la recopilación no falta un dejo misceláneo: hay disquisiciones sobre la eficacia simbólica o sobre las organizaciones dualistas que buscan revisar la explicación levi-straussiana en un ambiente transcultural, o identificar variantes en el chamanismo de los pueblos Ge; hay análisis de mitos, rituales y escrituras, hay historias de vida de chamanes buriatos o usbekos, y surveys de la actividad chamánica en las inmensas extensiones del Asia Central.

El libro podría muy bien haber sido una reivindicación del sincretismo, ese término desterrado con una cierta mala fe del vocabulario antropológico actual. Varios capítulos hacen uso de él, o lo traen a discusión, y casi todos se dedican de lleno al encuentro de panteones, de cosmologías y de retóricas, y a la homología que permite ese comercio —o se deleitan en esas pintorescas yuxtaposiciones que conforman lo neo-exótico: el hotel parisiense usado por los marabutos como sucedáneo del desierto, o las explicaciones científicas integradas en un mito cosmogónico Tsachila. Pero las preocupaciones culturalistas, y con ellas el sincretismo, ocupan un segundo plano: en el primero está la tenaz disputa por poder y legitimidad dentro de campos religiosos recién creados. El núcleo de la recopilación más propicio a una lectura literal de su título nos mantiene en el corazón de la historia reciente: las relaciones del chamanismo con el comunismo, o el islamismo, o con ambos; sus reacciones a la caída de uno y al ascenso del otro. El viejo chamanismo sale en general bien librado. Se muestra más hábil que el budismo para dar respuesta simbólica a los horrores del régimen khmer o a las exigencias del nuevo régimen de mercado; pone en circulación versiones alternativas (de sabor inevitablemente «reaccionario») de la historia reciente de países como Camboya o Laos— la conquista del poder por el Pathet Lao puede ser vista, así, como una invasión de la ciudad por los toscos espíritus de las montañas.

Al lado de este panorama post-perestroika el caso sudamericano parece ofrecer un repertorio menos novedoso y más maduro, inscribiéndose en una larga tradición de estudios sobre las misiones y sobre el cristianismo indígena que une con tino la etnografía y el examen de las fuentes coloniales —y que goza hoy en día de un cierto auge en países como Brasil donde la historia indígena es una disciplina relativamente joven. Paradójicamente, las sociedades «frías» de la América indígena, protagonistas de un pulso a largo plazo con una religión universalista, han permitido una reflexión detallada sobre ese tipo de embate, a la que se suman ahora sociedades de vuelta de ciclos «candentes» de cambio revolucionario. Hay ecos de un lado a otro del globo que resultan dignos de atención. Es el caso de Corea (del sur) donde una antigua convivencia entre el budismo y el chamanismo se va deteriorando porque el budismo quiere librarse de contagios «primitivos» para hacer frente a la irresistible ascensión de un cristianismo modernizador; una situación que contrasta con la de la América del Sur, donde el catolicismo busca la alianza o la cooptación simbólica de los cultos tradicionales ante la amenaza común de los pentecostales de origen norteamericano. Hay, por cierto, datos suficientes de que la expansión protestante puede no ser ni una variante especialmente etnocida del cristianismo— como se suele denunciar desde los alrededores del catolicismo - ni ese paso irreversible hacia la modernidad que auguran sus próceres (el capítulo dedicado a Guatemala tiene alguna significación en ese sentido).

La buena salud del chamanismo en lugares tan distantes tiende a mostrar, si es que es aún necesario, que el desencantamiento del mundo no es mucho más que un conjuro fallido, y que los dictámenes sobre la «trivialización» o la «mercantilización» del chamanismo actual pueden ser expedientes forzados para salvaguardar la substancia de la modernidad. *La Politique des Esprits* no cae en las trampas de la autenticidad, y evita en todo momento distinciones dudosas entre chamanismos tradicionales y reinventados. Es uno más de sus méritos.

La variedad del libro es en cierto sentido ilusoria. Variados son los escenarios y los nombres de los protagonistas; variados son, hasta cierto punto, los estilos de antropología

que nos aproximan a cada una de las regiones, pero en lo que atañe al meollo de la cuestión la diversidad es muy poca. Parece que, por heterogéneos que sean los chamanismos y las religiones mundiales, las modalidades de su encuentro se distribuyen por el mundo sin atender a latitudes y longitudes. Las tres regiones recorridas son ejemplos y no variantes de una misma situación. Tal vez esa indiscriminación sea el resultado de opciones más o menos conscientes: el acento se pone en los momentos de «negociación», en que, por decirlo así, los espíritus pueden tomar la iniciativa y hacer su política. Pocos capítulos dicen algo sobre el campo religioso en que esa política ocurre, y sobre las eventuales especificidades de las religiones universalistas en su trato con los fantasmas atávicos. La caza del brujo, la represión, la guerra simbólica son parte esencial de la historia de las religiones, y no han dejado de serlo en la actualidad, pero aparecen muy poco en la recopilación, mucho más interesada en demostrar su ineficacia a largo plazo, o más exactamente su ineficacia como punto final: el chamanismo sabe alimentarse de las religiones que se le acercan y de aquellas que lo persiguen. Su éxito, tan previsible, tan imprevisto y tan antiguo, es la novedad que este libro nos trae.

Oscar CALAVIA
Universidade Federal de Santa Catarina

BELDA PLANS, Juan, *La Escuela de Salamanca y la renovación de la teología en el siglo XVI*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000, 997 pp.

Esta obra, de valor excepcional, es, como indica el propio autor en su Introducción, el colofón de muchos años de duro trabajo de investigación que pone de manifiesto el rico bagaje de conocimientos acumulados, sin los cuales no hubiera sido posible su elaboración y posterior publicación. Basta asomarse a sus páginas para comprobar que esta afirmación es rigurosamente cierta. No existía hasta ahora un estudio amplio, sistemático y de conjunto sobre la Escuela de Salamanca, aunque sí muchos y valiosos trabajos que ofrecen abundante material pero disperso y desorganizado sin intención sistematizadora. La excelente monografía del Prof. Belda viene a remediar esta grave carencia. Incluso el concepto mismo de Escuela de Salamanca, expresión comúnmente aceptada por los autores, estaba necesitado de una clarificación rigurosa y objetiva que distinguiera perfiles, aspectos, límites bajo criterios estrictamente científicos. También esta cuestión queda definitivamente despejada con la presente obra. En ella establece además el autor los límites concretos que se ve obligado a respetar en su investigación para poder alcanzar con garantías de éxito la meta que se propone: se ciñe exclusivamente al campo de la Teología y su método, a los teólogos profesionales; es la *Escuela Teológica de Salamanca* lo que directamente pretende estudiar, dejando de lado otros campos, también muy importantes, como pueden ser el Derecho o la Filosofía. Son temas que requieren sendas monografías específicas. Dentro de los límites propuestos, bien podemos afirmar que el autor ha logrado una visión no sólo completa, sino en cierto modo exhaustiva de la temática estudiada por la inmensa información bibliográfica recopilada y consultada. No hay publicación de mayor o menor importancia sobre la materia que no quede aquí registrada

y debidamente contrastada. Y todo ello dentro de una nada fácil y bien lograda estructuración, en la que todos los temas tratados con sus diversas ramificaciones y aspectos tienen su debido acomodo. La lectura del libro va adquiriendo de esta manera un interés creciente. Bien es verdad que la metodología utilizada corre el riesgo, en el que a veces se incurre, de repeticiones no siempre necesarias. Repeticiones por otra parte que, dada la masa enorme de datos que se manejan, incluso se agradecen. Como se agradecen igualmente los numerosos y oportunos resúmenes, a manera de hitos de descanso, que el autor va insertando en el camino de la investigación. Indudablemente esta es una de esas obras a las que no se puede menos de dar la bienvenida. Obra, en fin, que se convierte en adelante en punto de referencia obligado.

Un estudio serio y riguroso, como es el presente, exige obviamente examinar el verdadero contexto histórico dentro del cual se inscribe y surge ese célebre y glorioso fenómeno cultural que se llamó Escuela de Salamanca; sólo desde sus raíces históricas, tanto lejanas como próximas, se puede encontrar una explicación. Es lo que hace el autor, con concisión y justeza, en la Primera Parte de su obra. Hay una confluencia de causas: decadencia de la teología escolástica en la baja Edad Media con abusivas e inútiles sutilezas conceptivas, *verboisismo*, descuido de la Escritura y de los Santos Padres, espíritu excesivamente corporativista de las diversas Escuelas (tomismo, escotismo, nominalismo) con interminables disensiones entre ellas, degeneración lingüística, la irrupción del Humanismo, las influencias de la Universidad de París y la competencia con la Universidad de Alcalá recién creada por Cisneros ... Todo ello estaba en la base de aquella formidable reacción renovadora de la Teología Escolástica que el gran maestro Francisco de Vitoria, formado en París con espíritu pluralista y abierto a las nuevas corrientes del tiempo, impulsó genialmente en la Universidad de Salamanca, creando una verdadera Escuela, apoyado por los otros dos principales colegas de cátedra Domingo de Soto y Melchor Cano. Son las tres egregias figuras que ponen los fundamentos de la Escuela de Salamanca. Después se irán agregando otros muchos teólogos de relevancia desigual. En frase del historiador de la Teología Católica M. Grabmann, «la Teología española del siglo de oro representa la deseada unión de la Escolástica con el Humanismo y es a la vez renacimiento y continuación de la Teología del siglo XIII». Es la Teología renovada frente al protestantismo que se encontrará luego en Trento o en el *Catecismo Romano*.

El autor, siempre apoyado directamente en los textos originales de los autores, expone los rasgos comunes que caracterizan a la Escuela como tal: fidelidad a la Iglesia y creatividad, recurso constante a las fuentes, síntesis armónica y fecunda de Teología y Humanismo corrigiendo las carencias y abusos de éste y su visión unilateral, orientación práctica de la Teología, es decir, Teología *viva* que se ocupa de problemas actuales y candentes, renovación y auge de la Teología Moral, orientación tomista con independencia de juicio, interrelación fe-teología, Escritura-razón, «el sentido de armonía entre la erudición positiva y la especulación teológica» (en palabras de Grabmann), aprecio de los grandes teólogos escolásticos anteriores, etc. Son todos ellos rasgos interesantes que se reconsideran, se amplían y se esclarecen, cuando el autor expone y analiza extensa y profundamente la doctrina de las tres figuras fundacionales de la Escuela: Vitoria, Soto y Cano. A los tres dedica sendos capítulos, que son verdaderas monografías, sobre todo la de Cano, del que se muestra profundo conocedor y gran especialista; la exposición de su obra *De locis theologicis* a base de una esmerada selección de sus textos originales, es impecable. A ella añade ocasionalmente datos históricos de indudable interés, como la

relación de Cano con Paulo IV o Carranza o su respuesta a la arrogante carta de Sepúlveda (p. 512). Recoge así mismo un rico y abundante material bio-bibliográfico, en gran parte inédito, sobre los restantes maestros de la Escuela, anotando al mismo tiempo las lagunas aún existentes. Pone así de manifiesto lo que aún queda por hacer y señala el camino que ha de seguir la labor investigadora en el futuro. La última parte del libro la dedica el autor a estudiar (siguiendo las mismas pautas) la notable expansión de la doctrina y espíritu de la Escuela en Europa e Hispanoamérica. Dos Apéndices, una selecta y exhaustiva Bibliografía y un Índice de autores cierran la obra.

Cierto repunte de exageración me parece ver en la afirmación (pp. 189-190) de que a partir de Trento el deseo de verdad en la tarea investigadora cede un tanto ante el espíritu corporativo o partidista de las Órdenes Religiosas. A este respecto no se pueden olvidar aquellas palabras de dramática sinceración que nos dejó Francisco Suárez en la segunda edición de su tratado *De Incarnatione*: «Lo que sí podré afirmar en todo momento es que he procurado (y para alcanzar este fin no he ahorrado trabajo ni esfuerzo alguno) dar a conocer e implantar la verdad y ella sola. Ni antes ni ahora me he movido en mis reflexiones por espíritu de contienda, sino sólo por amor a la verdad». En la cita que se hace de la carta de Vitoria al P. Arcos (p. 382) no se ha tenido en cuenta el volumen 27 del CHP en donde se reproduce (p. 37) dicha carta completa y ya depurada de algunos errores de lectura. Tampoco se ha tenido en cuenta la edición crítica bilingüe de la obra *De iusto bello*, de Alonso de Veracruz, publicada en el CHP (Segunda Serie), volumen 4 (Madrid 1997). Esto no quita que la obra de Belda marque un hito y se convierta, como dijimos antes, en un punto obligado de referencia en todo lo relacionado con la Escuela de Salamanca.

Carlos BACIERO
Instituto de Filosofía, CSIC

CUENCA TORIBIO, José Manuel, *La obra historiográfica de Florentino Pérez-Embú*, Sevilla, CSIC, 2000, 105 pp.

Este nuevo libro del prolífico catedrático de la universidad de Córdoba nos confirma, una vez más, sus aciertos a la hora de dirigir nuestra atención hacia los lares más interesantes —en este caso la historiografía, uno de los campos en los que hodierno concentra sus esfuerzos, con excelentes resultados—, al margen, tanto de fáciles comercialismos, como de erudiciones hinchadamente estériles. En efecto, si en los manuales de uso común no figuran referencias a Florentino Pérez-Embú, el trabajo de José Manuel Cuenca nos lo sitúa en su justo lugar, como político y como investigador de la disciplina de Clío, labores que trató de conciliar a lo largo de su trayectoria vital y que acabaron materializándose en serondos frutos dignos de recordar.

Su tesis doctoral sobre *El mudejarismo en la arquitectura portuguesa de la época manuelina*, Sevilla, 1944, cimentó su prestigio como gran conocedor del arte de nuestro país y su —frecuentemente ignorado— vecino. Simultáneamente, su calidad como americanista se puso de manifiesto en numerosos libros y artículos salidos de su pluma: sobre

la tradición marinera y los descubrimientos en el Atlántico llevados a cabo por las naciones ibéricas a partir del siglo XV, la importancia del *Sea Power* —remarcada de modo similar a los trabajos de los grandes maestros Vicens Vives o Braudel—, las razones de la incorporación de las Indias a la Corona de Castilla, las biografías de los protagonistas de la conquista, gobierno y administración de América... Senderos que le condujeron a alcanzar, a fines de los años cuarenta, la cátedra de «Historia de los Descubrimientos Geográficos» de la Universidad de Sevilla, embarcándose posteriormente en proyectos como la edición de los *Pleitos Colombinos* junto con sus amigos y compañeros Antonio Muro Orejón, José Antonio Calderón Quijano y Francisco Morales Padrón; especialistas de indiscutible prestigio, hoy en día más renombrados y recordados que su colega. Algunos de sus alumnos se convirtieron luego en figuras señeras de las diferentes parcelas historiográficas. También debemos recordar su magnífica contribución al mundo hemerográfico, pilotando cargos directivos en publicaciones tan señeras como *Arbor*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Atlántida*... Notable catálogo cuya lectura desmiente el tan extendido como erróneo, por excesivamente simplista y generalista, tópico del mundo intelectual hispano de la posguerra como un páramo yermo dominado por las voces monocordes incondicionalmente sometidas a la ideología del Régimen político franquista.

Pérez-Embid, como algunos otros autores de su generación, defendió una idea de España más permeada de lo que comúnmente se admitía por la periferia peninsular —incluidos los archipiélagos, ponderando sin exageraciones el papel catalán y rescatando del olvido la nada desdeñable contribución aragonesa—, al tiempo que redujo —sin menoscabar, antes bien, para desterrar el tópico— la importancia de la frecuentemente sobrepujada «retórica de lo castellano», exaltada entre otros por Francisco Elías de Tejada. De éste último disenta descartando sus ribeteos nacionalistas, así como la «castellanización» del mensaje y dogma católicos. Militó también en el bando de los que pregonaban la «europeización de los medios y la españolización de los fines», inclinándose por la postura de su amigo Calvo Serer en el duelo dialéctico que éste sostuvo con Laín Entralgo —por la mutua adhesión a la concepción menéndezpelayana, que Pérez-Embid encontraba mal interpretada en su adversario—.

El período de la Restauración fue también objeto de su curiosidad, focalizada en el estudio del nacimiento del catolicismo político español —trabajos nutridos más por una notable publicística coetánea que por la aportación documental y que quedaron como avanzadilla de un trabajo de mayor calado que no logró concluir—, de la obra y el pensamiento de Menéndez Pelayo —guía ideológico de no pocos autores de su generación, aunque abordado por él de manera más acertada que por las deformantes visiones «oficialistas» de entonces—; y de la política, fundamentalmente analizando el moderantismo dentro del conservadurismo, hecho que conectaba con la voluntad de potenciar su militancia en la corriente conocida a fines de los 50 como «derecha civilizada». Convencido exaltador del catolicismo como alfa y omega de toda actividad humana, apoyado en el espíritu de «cruzada» —propiciado por la «Guerra Fría»— frente a los abusos de la cultura moderna, mas equidistante tanto del integristismo como del radicalismo, su mensaje, dirigido sobre todo hacia la juventud, adoleció de los defectos de la retórica de sus coetáneos: asistemática, algo desestructurada y salpicada de algunos tópicos argumentales; buena muestra de la evolución ideológica de algunos sectores españoles a mediados del siglo XX, vinculados muchos de ellos a las actividades intelectuales del *Opus Dei*.

Y, cómo no, tampoco queda orillado en este magistral análisis la destacada dinamización cultural promovida por Pérez-Embid desde los puestos de responsabilidad política que supo desempeñar: en la Dirección General de Información (1951-57) y la Dirección General de Bellas Artes (1968-74). Una pasión por el manejo de los resortes de la vida pública que intentó, en la medida de lo posible aunque no siempre con éxito, compatibilizar con sus labores científicas hasta el fin de sus días.

Acaeció su muerte en los umbrales de la Transición democrática, percibida por él solamente en sus inicios. El proceso revolucionario desencadenado en Portugal con un año de antelación no fue asumido con buenos ojos por nuestro personaje, pues, a su juicio, nada bueno podía esperarse de éste ni para España ni para los vecinos lusos.

Compañeros, alumnos, familiares y amigos testimoniaron su reconocimiento y cariño hacia él en el libro *Florentino Pérez-Embid: homenaje a la amistad*, Barcelona, 1977. A pesar de ser una fuente valiosa para el conocimiento del profesional y del hombre, su carácter misceláneo y su edición y puesta en circulación restringida hicieron de aquella una obra limitada, hecho que viene a corregir esta nueva publicación, con un carácter más «profesional» —sin menoscabo de aquella—.

El lector avisado encontrará en la presente obra, escrita con sencillez y a la vez gran riqueza tanto en la expresión como en su contenido, algunas claves de la historiografía española de la segunda mitad del siglo XX, espigadas de un perfil humano y profesional trazado con suma maestría en el conocimiento del oficio. Los escasísimos errores tipográficos no empañan las virtudes mencionadas. Poco más nos queda por decir, salvo felicitar al autor e instar a éste, como al resto de los miembros de la comunidad investigadora, a abrir nuevos surcos en nuestra parcela de estudio, contando, en lo posible, con el apoyo de instituciones tan solventes como las editoras del presente libro.

José Manuel VENTURA ROJAS
Universidad de Córdoba

CHOCANO MENA, Magdalena, *La América colonial (1492-1763). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Proyecto editorial Historia de España. 3er. Milenio, v. 19, Síntesis, 2000, 287 pp.

El libro *La América colonial (1492-1763). Cultura y vida cotidiana* de Magdalena Chocano Mena es parte del proyecto editorial Historia de España, 3er. Milenio, cuyo objetivo es hacer una revisión de los conocimientos sobre la historia de España, acumulados en las últimas décadas y sintetizados en escritos de lectura ágil y asequible. La colección ha sido ordenada en 38 tomos de los cuales seis se dedican a la historia de América y, uno de ellos, es el título que ahora se reseña.

Siguiendo el espíritu que anima al proyecto, Magdalena Chocano presenta un manual de referencia con temas centrados en la historia social de la América española colonial de los siglos XVI, XVII y la primera mitad del XVIII. Allí recoge de manera ordenada y rigurosa, tanto los conocimientos clásicos como los últimos aportes de la investigación. Usando como punto de partida las instituciones que los conquistadores españoles introdu-

ieron en sus territorios junto a una mentalidad mediterránea y cristiana, este libro ofrece un estudio sobre el proceso de formación de la sociedad colonial, donde, hombres y mujeres fueron actores dinámicos e imprescindibles. La convivencia hizo que esta población se pusiera en contacto e interactuará desde tres universos culturales: el español, el indígena y en menor medida el africano. Tal sociedad mixta pero desigual, va sedimentando lentamente sus vínculos y costumbres hasta generar su propia transformación y ser capaz de crear expresiones propias y novedosas.

El período cronológico elegido, que para la América española se abre con el Descubrimiento y se cierra con el inicio de las Reformas Borbónicas, corresponde a la gestación y consolidación del sistema colonial ideado por España para sus territorios de Ultramar. La estructura del sistema establece, en primera instancia, la separación de los mundos de los conquistadores y de los conquistados; aspecto que no se pudo mantener intacto debido a sus propias contradicciones y aquellas producidas por la dinámica social, y también por la siempre creciente presencia de mestizajes biológicos y culturales. El nuevo orden fue aplicado en varias etapas y a ritmo diferente en las diversas regiones de la geografía continental; primero con ensayos experimentales y, más tarde, con programas de mayor coherencia, confeccionados en base un mejor conocimiento del terreno y de la población. Sin embargo, los planes sufrieron variantes regionales empujados por la especificidad de las condiciones y estilos de vida. Es importante entonces considerar la evolución de esas instituciones, cosa que afortunadamente se considera en este libro.

Los doce capítulos en los que está organizado el volumen, ponen de relieve los impulsos que la historiografía ha dado a ciertos temas. Se ha incrementado el conocimiento sobre patrones de asentamiento y uso del territorio en las ciudades y más allá de ellas. Los usos y las costumbres han sido incorporados a lo que ya se sabía de la vida cotidiana, dando mayor espesor al conocimiento global de la sociedad y no como una simple relato de actividades. Esclarecedores son los estudios sobre la familia, patrimonio y herencia, aspectos en los que ha aportado mucho la perspectiva de género y la historia de las mujeres, temas de relativo reciente interés. Los vínculos familiares y los nexos de parentesco se han revelado como una elemento estructurador de la sociedad. Los conquistadores y sus descendientes, después de un fructífero proceso de adaptación y aprendizaje sobre el terreno, se convirtieron en el sector dominante que establecía los parámetros de lo socialmente aceptable y ejerció el monopolio del poder. El imaginario colectivo ha podido ser rastreado con los temas relativos a la religiosidad, rituales y devociones.

Por otro lado, los estudios sobre educación se han incrementado. Se conoce ahora mejor el proceso educativo formal, tanto el primario para españoles e indígenas, como los superiores y universitarios, aunque aquí se haya dejado de nombrar a una de las primeras universidades, la de San Francisco Xavier de La Plata (hoy Sucre) fundada en 1624 (cuadro 9.3, p. 201). La presencia e impresión de libros fue limitada pero indispensable para la circulación de ideas y conocimientos, pues estimularon la creación literaria, el conocimiento de filosofía y de las ciencias de la naturaleza. La autora, quizás debido a su familiaridad con temas de historia de las ideas, como se puede ver por sus publicaciones, desarrolla esta segunda parte con mayor soltura y entusiasmo cambiando el tono de la información hacia un estilo más descriptivo, pero demasiado comprimido, en particular en el capítulo de *Las artes y las ciencias*.

Todo lo anterior está enfocado en los casos de Perú y México, donde, efectivamente ha cristalizado con mayor solidez el sistema colonial, habiendo sido catalogados por alguna

historiografía como núcleos. En cambio, la periferia o mejor llamada zona de frontera, apenas si se trata en un poco más de dos páginas (pp. 181-184) que incorpora en el capítulo *Transgresión y marginalidad*. Hoy se sabe que esas regiones cumplieron un papel y desarrollaron un estilo de vida particular. Tampoco se toma en cuenta la región caribeña.

A manera de ilustrar la amplia problemática explicada en el libro el capítulo 12 y último ofrece un apéndice documental que propone fragmentos cortos de relaciones, crónicas y tratados, considerados textos clásicos. Son historias curiosas que describen conductas sociales (*Devoción en Lima en tiempos de catástrofe*), modelos éticos (*Una «perfecta casada» en Nueva España*), creencias (*Las supersticiones de un pueblo al norte de la Sierra Madre del Sur ...1629...*) y también noticias sobre alimentación (*Descripción de la yuca y el cazabe, elementos esenciales de la dieta indígena en el Caribe y Tierra Firme*), diversión (*Fiesta en Potosí: comedias, toros y música para celebrar a sus santos patronos en 1555*) y conocimiento (*Problemas de la navegación y el instrumental náutico en un recorrido del Estrecho de Magallanes*). Son pinceladas ágiles muy útiles como complemento de uso didáctico. Para graficar el texto se han utilizado los muy conocidos dibujos de Guamán Poma y cierra el libro la bibliografía citada, donde hecho en falta títulos de la historiografía colombiana, chilena y argentina que en las últimas décadas han avanzado positivamente.

Entonces, Chocano Mena ha hecho el interesante ejercicio al combinar, por un lado, el análisis del proceso de formación de la sociedad colonial y sus instituciones señalando los valores predominantes, mentalidades, actitudes y creencias, y por el otro, el mundo intelectual del conocimiento en general y de la creación literaria y artística, poniendo como visagra o punto de conexión el proceso educativo en sus varias dimensiones recreando un mundo cultural capilarmente integrado en la sociedad. De esta manera se va superando la tendencia historiográfica de entender como cultura sólo las expresiones artísticas, literarias y científicas, sin incorporarlas al conjunto de prácticas y quehaceres que definen a la América Colonial.

Clara LÓPEZ BELTRÁN

Universidad Mayor de San Andrés - La Paz (Bolivia)

Instituto de Historia/CSIC

ETTE, Ottmar y BERNECKER, Walther L. (Edits.), *Ansichten Amerikas. Neuere Studien zu Alexander von Humboldt (Vistas de América. Nuevos estudios acerca de Alexander von Humboldt)*, Lateinamerika-Studien, tomo 43. Frankfurt a. M.: Vervuert Verlag, 2001, 269 pp.

Acaba de publicarse en Alemania el libro *Ansichten Amerikas*, que ofrece nuevos estudios acerca de la obra americana de Alexander von Humboldt. La idea de realizar este monográfico surgió en un simposio titulado «Alexander von Humboldts Südamerikareise 1799-1804: die «sanfte Entdeckung» Lateinamerikas und ihre Auswirkungen» (El viaje de Alexander von Humboldt por América del Sur 1799-1804: el "descubrimiento suave" de América Latina y sus consecuencias). Dicho simposio fue organizado con motivo

del segundo bicentenario del comienzo del viaje americano de Humboldt por el *Österreichische Lateinamerika-Institut* y el *Institut für Geographie*, de la Universidad de Innsbruck. El presente libro, editado con la ayuda de la *Alexander von Humboldt-Stiftung* (Fundación AvH) en Bonn y la *Alexander von Humboldt-Forschungsstelle* (Centro de Investigación AvH) en Berlín, reúne algunas de las conferencias expuestas en Innsbruck, a las que han sido añadidas aportaciones de otros conocidos especialistas sobre el naturalista alemán.

Los textos presentados tratan temas y puntos de vistas muy diversos dentro de lo que se considera el proyecto americano de este ilustre viajero prusiano. Este volumen recoge, por un lado, estudios de aspectos ya conocidos y sobre los que, o bien, los autores profundizan, o bien analizan desde otro punto de vista, y, por otro lado, aspectos que no han sido estudiados suficientemente todavía, así como temas nuevos que cubren un vacío en la investigación humboldtiana realizada hasta ahora.

Debido a la diversidad de las investigaciones reunidas en este libro, una evaluación global de la obra es poco apropiada para caracterizar su contenido, por lo que hemos optado por presentar de manera someras cada una de las aportaciones de los colaboradores.

En el primer artículo «Alexander von Humboldt und das Projekt der Moderne» (Alexander von Humboldt y el proyecto de la modernidad), Ottmar Ette sigue su línea de investigación, que últimamente se ha convertido en un tema de interés dentro de la investigación humboldtiana en general, sobre el significado que Humboldt tiene para la modernidad y, a la inversa, sobre la repercusión que tiene la modernidad en Humboldt y su obra. Analizando los aspectos que considera característicos para la modernidad en la obra de Humboldt, Ette llega a la conclusión de que Humboldt es uno de los fundadores de la modernidad, entendida no solo como utopía concreta, sino como realización de una forma de pensar que se orienta hacia una comunicación global.

Miguel Angel Puig-Samper nos aporta con su estudio sobre «Humboldt, ein Preusse am Hofe Karls IV» (Humboldt, un prusiano en la corte de Carlos IV) informaciones muy interesantes y valiosas sobre un aspecto que hasta hace poco que estaba bastante olvidado en la investigación humboldtiana. Nos referimos a la estancia de Humboldt en Madrid, el panorama político y científico que encuentra aquí, sus contactos personales con los científicos y la colaboración con ellos, los pasos administrativos que tuvo que iniciar para poder realizar su viaje americano y la colaboración científica que se estaba realizando en aquel tiempo entre Alemania y España. Además de la descripción de estos acontecimientos, Puig-Samper nos ofrece diversos documentos procedentes de estos trámites burocráticos, destacando entre ellos una memoria, que se consideraba perdida hasta ahora, dirigida a Carlos IV donde explicaba los motivos para su proyecto americano.

También desde la historia Frank Holl analiza, en «Alexander von Humboldt —«Geschichtsschreiber der Kolonien» (Alexander von Humboldt— «historiador de las colonias»), la posición de este viajero ante el sistema colonial, el cual critica a lo largo de su estancia en América. Holl no sólo muestra los comentarios ya conocidos de Humboldt acerca de este tema, sino que aporta reflexiones no incluidas en esta importante polémica en el estudio de este personaje. Asimismo profundiza en los diferentes papeles que Humboldt cumplía a la vez, tanto durante su expedición viviendo en sistemas coloniales, como en diferentes momentos de la elaboración y publicación de sus obras que acompañaron el proceso de la independencia: su papel oficial de viajero e investigador, el de documentarista y de comentarista no oficial, que en público no dio comentarios

sobre la violación de los derechos humanos que pudo observar, y finalmente el de científico publicista, cuyo programa de investigación no solamente incluía la observación del hombre, sino lo que él consideraba como sus obligaciones políticas y morales. Esto a su vez explica el hecho de que se encuentren comentarios de Humboldt acerca del colonialismo y su consecuencia, el movimiento independentista, que varían entre sí - por lo que él ha sido utilizado e instrumentalizado por los grupos opuestos.

Walther L. Bernecker trata en su artículo «Der Mythos vom mexikanischen Reich-tum. Alexander von Humboldts Rolle vom Analysten zum Propagandisten» (El mito de la riqueza mexicana. El papel de Alejandro de Humboldt del analista al propagandista) un aspecto dentro de la obra de Humboldt que ha sido objeto de crítica constante. Nos referimos a la descripción que Humboldt plasmó en sus escritos sobre la discrepancia entre el potencial de recursos inmensos que poseía México y la insuficiente explotación económica de ellos; ello sugería la idea de que México podía liberarse rápidamente de la dependencia económica y del retraso en relación a la región nortatlántica. Esto fue interpretado por los posibles inversores europeos como propaganda para aprovecharse de esta riqueza natural no suficientemente explotada debido a la supuesta incapacidad de los habitantes. Para una mejor comprensión de estas acusaciones contra Humboldt y toda la polémica que le rodea, Bernecker presenta el contexto contemporáneo relacionado con este mito, describiendo, por un lado, la tendencia de los autores mexicanos de sobreestimar las riquezas materiales y culturales de su país a fin de demostrar su semejanza con los países europeos, y, por el otro lado, el interés económico existente sobre todo en los Estados Unidos, en Francia y en Inglaterra. Dicho interés no sólo se demostraba en el ámbito político, sino también en su inclusión en la literatura de viajes de aquellos años. Concluyendo su artículo, el autor señala que no se debería de culpabilizar a Humboldt por estas interpretaciones intencionadas de sus obras, sino mostrar que sus escritos sobre México constituyen el comienzo de la recreación del mito de El Dorado, en el que él, tanto directamente como indirectamente, influyó considerablemente.

Con su aportación en lengua inglesa «Alexander von Humboldt —Socio-political Views of the Americas» (Alejandro de Humboldt— vistas socio-políticas de las Américas), Ingo Schwarz continúa en la línea de la crítica que se le ha hecho a Humboldt. Convencido de que las ciencias deberían ser libres y el intercambio de informaciones científicas no debería ser limitado, Humboldt pasó de manera despreocupada la información que él había recogido sobre Nueva España - la última información geográfica y estadística y el mapa que había hecho de Nueva España —junto con los resultados de estudios anteriores que había encontrado en archivos mexicanos, con datos importantes que le habían sido suministrados por científicos mexicanos— al gobierno de los Estados Unidos, y, según esta crítica, preparó así el camino para la expansión norteamericana. El objetivo de Schwarz es aclarar esta crítica, presentando algunos ejemplos que ilustran la visión que Humboldt tenía de la situación socio-política en las Américas durante la primera mitad del siglo XIX y, en particular, sus esperanzas en relación a los Estados Unidos.

Un asunto completamente diferente presenta «El volcán sublimo. Geografía, paisaje y relato en la ascensión de Humboldt al Chimborazo» de Juan Pimentel. No dirige su mirada a lo que las actividades de Humboldt pueden haber significado en la interpretación de otros, sino al reto especial que tuvo la subida al Chimborazo para él mismo, para medir lo que entonces se tenía por cumbre máxima del planeta. También se muestra en este artículo —que por cierto es el único en lengua castellana - que este acontecimiento no se

limitaba a ser un logro científico, sino que había un debate ideológico de envergadura — relacionado con la polémica sobre la inferioridad del continente americano - detrás de ello. Este debate se reveló claramente en el momento del hallazgo de cumbres más altas en el Tibet, ya que Humboldt necesitaba salvar la supremacía del territorio desde donde construyó la mayor parte de su ciencia, destacando los aspectos en los que el Chimborazo seguía manteniendo su liderazgo.

La contribución «Alexander von Humboldts «Amerikanische Reise» und ihre Bedeutung für die Geographie» (El «viaje americano» de Humboldt y su significado para la geografía) de Axel Borsdorf analiza, como ya lo indica el título, dos asuntos. Por un lado, ofrece un resumen del viaje americano de Humboldt, comenzando con la preparación en su juventud, deteniéndose en cada país, resumiendo sus actividades allí; por el otro lado, se centra en la actividad de Humboldt como geógrafo, presentando detalladamente sus logros para la fundación de la geografía moderna. Al finalizar hace algunos comentarios sobre un tema ya tratado en otro texto de esta monografía, la crítica contemporánea a Humboldt por haber suministrado debido a su postura idealista y humanista las informaciones susceptibles de ser utilizadas con fines económicos e imperialistas.

El trabajo de Anne Marie Claire Godlewska, «Von der Vision der Aufklärung zur modernen Wissenschaft? Humboldts visuelles Denken» (De la visión de la ilustración a la ciencia moderna? El pensamiento visual de Humboldt), tiene como objetivo presentar lo esencial de las consideraciones de Humboldt relacionadas con el *Cosmos* y sacar a la luz sus ideas claves en las que está basada toda una vida llena de exploración, investigación, experimentación, discusión y reflexiones. Este análisis lo realiza contrastando su trabajo con la ciencia natural predominante en la época de la ilustración, para de esta manera definir los aspectos innovadores dentro de su concepto de la ciencia, sus objetivos, su método y sus teorías. Se trata de un estudio extenso que discute estas cuestiones —que no son nuevas, sino que últimamente han sido tema de varios estudios— detalladamente y con mucha profundidad.

Brigitte Hoppe nos presenta en «Nach dem Vorbild Humboldts in Südamerika: Erweiterung der Kenntnisse und Erkenntnisse durch deutsche Naturforscher» (Siguiendo el ejemplo de Humboldt en America del Sur: Ampliación del conocimiento y del saber por naturalistas alemanes) un estudio detallado de las expediciones naturalistas que han sido realizados por parte de Alemania. Menciona primero las expediciones llevadas a cabo antes del viaje americano de Humboldt, para luego detenerse en los naturalistas para los que Humboldt puede haber servido de modelo, ofreciendo un análisis general de sus motivaciones y sus objetivos y dando informaciones sobre la duración de su estancia, sobre el tipo de subvenciones recibidas para realizar su tarea, y en general acerca del significado de las investigaciones de campo para el desarrollo de la ciencia natural. Para facilitar estos datos, al final de este artículo se encuentra esta información de manera sistematizada y catalogada en cuatro tablas.

De unos aspectos bastante diferentes —es decir, no sobre la repercusión de Humboldt como persona, sino de una de sus obras— se ha ocupado Irene Prüfer Leske. En «Übersetzungen, Manipulation und Neuübersetzung des *Essai politique sur l'île de Cuba* Alexander von Humboldts» (Traducciones, manipulaciones y nuevas traducciones del *Essai politique sur l'île de Cuba* de Alejandro de Humboldt) ha estudiado la historia de la edición y de la repercusión de algunas traducciones de esta obra, haciendo especial énfasis en la traducción manipulada de Thrasher y la polémica que se inició con esta edición.

Se trata de una aportación muy importante para la investigación humboldtiana, porque con el interesante ejemplo de aquella obra de Humboldt saca a la luz el tema de la modificación de una obra a través de la traducción y nos da indicios para la evaluación de las traducciones en general.

En su segundo artículo presentado en esta monografía titulado «Der Wissenschaftler als Weltbürger. Alexander von Humboldt auf dem Weg zur Weltpolitik» (El científico como cosmopolita. Alejandro de Humboldt en el camino hacia la cosmopolítica), Ottmar Ette presenta un análisis extenso de los aspectos cosmopolitas que se hallan en la manera de pensar y actuar de Humboldt desde su juventud. Basándose en ejemplos muestra que, a pesar de sus ambivalencias y contradicciones, han sido decisivas sus aportaciones al desarrollo de un pensamiento y una postura cosmopolita, tanto en la teoría como en la práctica. Se trata de un estudio de carácter más bien teórico, que sitúa este análisis dentro de reflexiones más generales sobre el origen y el significado del concepto de cosmopolitismo, sobre las aportaciones innovadoras de Humboldt a ello, sobre el concepto de literatura mundial creado por Goethe y sobre el concepto de ciencia humboldtiana, terminando con la definición de la cosmopolítica de Humboldt como la creación de conexiones internacionales e intercontinentales.

Este libro colectivo concluye con las interesantes reflexiones de Manfred Osten tituladas «Amerika oder das «grösste aller Übel, das die Menschheit betroffen hat». Anmerkungen zur Modernität Alexander von Humboldts» (América o el «más grande de los males que ha afectado a la humanidad»). Anotaciones a la modernidad de Alejandro de Humboldt). En ellas Osten centra su atención en el concepto de libertad que Humboldt mostró y el significado crucial que esta idea tuvo para él durante toda su vida. Para Humboldt la libertad no fue simplemente una idea que incuyó en su pensamiento, sino que la libertad llegó a ser programa de su propia vida. Además, como muestra Osten con numerosas ejemplos, estas convicciones no han quedado en la teoría, sino que consecuentemente las ha llevado a la práctica. El ejemplo más conocido sigue siendo la actitud de Humboldt contra la esclavitud, pero este artículo nos aclara muchos acontecimientos interesantes en este contexto que son menos conocidos o discutidos hasta ahora. Siguiendo esta idea, Osten muestra cómo para Humboldt su concepto de ciencia está estrechamente conectado también con los demás ideales de la Revolución Francesa —la fraternidad y la igualdad—: con la promoción de científicos jóvenes y cualificados, con la popularización de sus resultados científicos y asimismo con la creación de una red de correspondencia que puede ser considerada como antecedente de un proyecto de comunicación de la modernidad basando su prioridad en la ciencia.

Este resumen de las ideas claves de las aportaciones reunidas en esta monografía sobre diversos aspectos del proyecto americano de Alexander von Humboldt refleja la amplia gama de su contenido. Se abarcan temas tan diversos como su significado para la modernidad, estudios de envergadura histórica o política, una descripción de su viaje, los aspectos innovadores que se encuentran en su concepto científico y su realización, el mérito logrado por él en diferentes aspectos de la ciencia, el papel clave que ha tenido en el desarrollo de ésta, así como trabajos sobre la crítica que se ha hecho a Humboldt, un análisis de las dificultades que se presentan con las traducciones realizadas de sus obras, la repercusión que ha tenido tanto su persona como sus escritos, su función como ejemplo a seguir, y su manera de llevar a la práctica sus convicciones teóricas.

Los estudios incluidos ofrecen no solamente diferentes temas, sino también puntos de vista muy diversos. Al cambiar el enfoque, se presentan visiones diferentes de la repercusión que ha tenido Humboldt con su expedición a América, se revelan interesantes puntos de referencia nuevos, con temas que están por profundizar, y con referencias a aspectos que quedan por todavía por estudiar. Todo ello, además, motiva que sea un libro que inspira y muestra el camino para las futuras investigaciones. Para finalizar hay que decir que esta compilación de textos se caracteriza por ser muy completa y de suma diversidad, y que cumple con lo que anuncia su título: Contiene diferentes estudios acerca de Alexander von Humboldt, presenta la situación actual de la investigación humboldtiana, y sobre todo, con sus aportaciones al lector se le ofrecen —a través de Humboldt y su proyecto americano— visiones de múltiples facetas de América.

Sandra REBOK
Instituto de Historia (CSIC)
Fundación Alexander von Humboldt (Bonn)

FERNÁNDEZ, Alejandro y MOYA, José, *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1999, 271 pp.

Este libro tiene su merecido lugar entre el conjunto de pocas, pero buenas, obras que desde finales de la década del 80, se han esforzado por profundizar diferentes aspectos del complejo fenómeno de la emigración española a la Argentina desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX. Son de referencia obligada para abordar el tema el trabajo compilado por Nicolás Sánchez Albornoz (*Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930, Madrid, Alianza, 1988*), la propuesta de Blanca Sánchez Alonso (*Las causas de la emigración española, 1880-1930, Alianza Universidad, Madrid, 1995*), el excelente trabajo de José Moya (*Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930, Berkeley, University of California Press, 1988*); además de las múltiples contribuciones parciales y de innegable calidad que ha ofrecido la *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos* (en especial, tal vez, el número 6-7 de 1987, dedicado especialmente a la inmigración española a la Argentina). Pues bien, la compilación presentada por José Moya y Alejandro Fernández debe sumarse a esa aún escasa producción historiográfica sobre el tema. La obviedad y relevancia de lo español en la composición demográfica y sociocultural de los países rioplatenses y sus efectos multiplicadores, tanto en las sociedades expulsoras como en las receptoras, en los tiempos de la migración masiva, no se correspondía con una justa preocupación por parte de los historiadores. Puede que la mayor proporción de italianos en el total del flujo migratorio hacia la Argentina respecto a los españoles justifique que el fenómeno de la inmigración italiana haya sido el principal motivo de atracción por parte de los estudiosos. Contrabalancear un injustificado y mermado interés por los españoles que decidieron emigrar —temporal o definitivamente— a la Argentina emerge como la principal intención de los editores de este libro. Sin embargo, no menos intencionada es la apuesta por incluir en la compilación a una serie de trabajos que reflejan la dimensión y complejidad de la emi-

gración española a nivel regional o local. En cualquier caso, la variedad de enfoques y propuestas metodológicas — entre las que se agradece la perspectiva comparativa con los movimientos migratorios de y hacia otros países— se imponen en las diferentes diez monografías que forman parte de la obra.

La edición de una obra como la referida está a cargo de dos destacados especialistas en la materia. Tanto Moya como Fernández —el primero profesor de la Universidad de California y doctorado en la Universidad de Rutgers (New Jersey) y el segundo profesor de la Universidad Nacional de Luján de la provincia de Buenos Aires e investigador del CONICET— vienen trabajando sobre la emigración española en la Argentina desde hace muchos años y sus respectivos trabajos —planteados desde diferentes enfoques— han significado importantes aportes historiográficos. Además, han logrado reunir en esta contribución a una serie de investigadores de uno y otro lado del Atlántico con una sólida formación y conocimiento sobre temas migratorias.

Con todo, sus editores pensaron en la división del libro en tres partes, precedidas por una introducción a su cargo. En una primera parte se analiza la emigración como movimiento demográfico. Son tres los trabajos que examinan el origen y las causas de la corriente migratoria española a la Argentina. El primero, del propio Moya, se titula «*La 'fiebre' de la emigración: el proceso de difusión en el éxodo transatlántico español, 1850-1930*» y sugiere concebir a la emigración como un fenómeno de difusión y de información espacial que lo demuestra a través de un análisis microhistórico de las comarcas gallegas y navarras. El segundo de los trabajos de esta primera parte corresponde a César Yáñez, de la Universidad de Barcelona. Su trabajo, «*Los mercados de trabajo americanos para la emigración española ultramarina (siglos XIX y XX)*», propone una visión más a largo plazo y a nivel continental para el análisis de las relaciones entre las migraciones españolas a América y los mercados de trabajo de los países de acogida (especialmente Argentina, Cuba y Brasil). Para la percepción de los cambios históricos de los mercados de trabajo latinoamericanos destaca tres períodos: 1) 1830-1880 (emigración «temprana»); 2) 1880-1930 (emigración «masiva»); 3) 1946-1966 (emigración «dirigida»). Esa primera parte del libro se completa con un trabajo de Alejandro Vázquez González de la Universidad de Vigo, en el que, como su título lo indica, «*La reducida aportación gallega a la agricultura americana, 1830-1936: una interpretación*» trata de dar algunas claves para desvelar el porqué de la baja participación de los emigrantes gallegos en la agricultura americana y su opción por las ocupaciones características de las ciudades.

La segunda parte del libro está dedicada al análisis de tres casos de inserción —disímil en función de los patrones dominantes de la actividad económica y sin atender a un modelo general— en la estructura económica y social a nivel local o regional de la Argentina de determinados colectivos de emigrantes españoles. Son, también, tres, los trabajos reunidos en esta parte. El estudio de Marcelo Iriani (Universidad del Centro de la provincia de Buenos Aires), «*Buscar trabajo o buscar un trabajo? Los vascos en la Provincia de Buenos Aires en el siglo XIX*», pone a prueba algunos estereotipos asociados a la estructura laboral de los vascos en la Argentina, presentando la existencia (sobre la base de estudios de dos poblaciones del centro y sur de la provincia de Buenos Aires, Chascomús y Tandil) de alternativas posibilidades a la cría del ganado lanar, con que generalmente se asoció a la ocupación de ese colectivo. La colaboración de Beatriz Bragoni, (investigadora del CONICET), «*Meritorios españoles, ejemplares nobles ... Inmigración, redes y mercado: algunas notas sobre la formación de emporios vitivinícolas en Mendoza, 1860-1940*» propone un

acercamiento a la participación de los emigrantes españoles en una actividad productora y comercialmente dinamizadora para la región mendocina en torno al cambio del siglo XIX al XX, como lo era la vitivinícola, y cuyas primeras aproximaciones al tema habían destacado la ingerencia de los italianos. En su estudio de historia de empresa revela las relaciones personales, de paisanaje y de amistad en la configuración del grupo empresarial, el funcionamiento de las relaciones comerciales y, finalmente, los vínculos formales e informales de los bodegueros con los poderes políticos locales. El último trabajo que corresponde a esta parte está a cargo de Alejandro Fernández y se titula «*Las redes comerciales catalanas en Buenos Aires a comienzos del siglo. Una aproximación*». En él, el autor indaga en las posibilidades de las redes comerciales vinculantes entre la emigración y los empresarios catalanes que se extendieron a comienzos del siglo XX, sobre todo como alternativa para el sector externo de la economía de la península que significó la retracción del mercado cubano. La apuesta procedía de un grupo de publicistas catalanes que tenían un órgano propio de difusión como lo era la revista *El Mercurio* y un firme respaldo de un sector empresarial. Tal vez haya sido ésta la visión más optimista que se tenía en España sobre la emigración al concebir a los emigrantes como potenciales elementos integradores de un mercado nacional en el exterior, y que se hizo eco de la idea sostenida y propiciada entre un círculo de liberales italianos. Con todo, determinadas experiencias exportadoras de empresas catalanas en el ramo de hilados y textiles, y de aceites y frutas secas prometen futuras incursiones al tema.

En la última parte del libro se presentan cuatro y diferentes contribuciones en torno a la participación política y redefinición de las identidades de los emigrantes. El trabajo de Liliana Da Orden (Universidad Nacional de Mar del Plata), «*Liderazgo étnico y redes sociales: una aproximación a la participación política de los españoles en la Argentina, 1880-1912*» parte de una preocupación de la larga data en la historiografía argentina: las formas de participación política de los extranjeros en la sociedad argentina a pesar de que la mayoría rechazara la posibilidad de naturalizarse y ejercer el derecho electoral y de representación como mecanismos formales de participación. Apuesta por las vías informales de participación política de los inmigrantes, aunque procura evadirse de los análisis que han enmarcado el problema desde un proceso de formación de una «esfera pública» en las ciudades argentinas desde mediados del siglo XX. Propone una vía alternativa de indagación basada en el estudio de las relaciones sociales de los líderes de colectividad española tanto en Mar del Plata como en Buenos Aires para revelar una homogeneidad de sus instituciones, lo que facilitaría la relación con los líderes partidos políticos y líderes en el ámbito local. Con todo, dichas relaciones revelan una serie de contactos personales que presuponen determinados comportamientos políticos, pero que poco dicen en realidad en lo que realmente derivó de esas relaciones. Si en cambio, prefiguran los elementos que potenciaron los liderazgos en el interior de las comunidades. En cualquier caso, Da Orden presenta su análisis como una aproximación, cuyos futuros resultados nos permitirán evaluar el alcance de su propuesta de investigación. El segundo trabajo de esta parte corresponde a Xosé M. Núñez Seixas (Universidad de Santiago de Compostela) y parte de una perspectiva sugerente para encarar el disperso tejido asociativo gallego en el exterior (fundamentalmente en La Habana y Buenos Aires), basado en la reproducción de los ámbitos microterritoriales y parroquiales. El estudio, denominado «*Asociacionismo local y movilización sociopolítica: notas sobre los gallegos en Buenos Aires (1890-1936)*», invita a analizar el proceso desde un prisma de una retroalimentación e influencia constante entre la sociedades de partida y el tipo de entidades que se formaban y desarrollaban

en el extranjero, sustituyendo así a los enfoques unidireccionales e inmóviles del asociacionismo étnico con los lugares de origen de los emigrantes. Y muestra cómo ese tipo de entidades influyeron y fueron influidas por las diferentes manifestaciones de la trama social y las movilizaciones políticas que se estaban produciendo en los lugares de partida durante el período considerado en torno a cuestiones como la modernización de la agricultura, la lucha por el dominio caciquil o la mejora del campesinado mediante el acceso a la instrucción y la educación. La contribución de Didier Marquiegui (Universidad nacional de Luján), «*Españoles, gallegos, castellanos? La Nacionalidad: ¿una identidad inventada?*», centra su estudio en la migración española que se instaló en la ciudad bonaerense de Luján y, a partir del concepto de «invención» de una identidad (cuestión pensada desde una perspectiva similar a la ya conocida reflexión en torno a la «invención de la tradición» o «invención de la etnicidad»), intenta demostrar cómo se recreó la identidad nacional en el ámbito local de la sociedad receptora de diferentes grupos de emigrados que provenían de Cantabria, Castilla o Galicia. La problemática de la identidad difícilmente puede escaparse de las modas, o mejor de las preocupaciones que, hoy por hoy, están en agenda de problemas sociopolíticos de España y, por eso mismo, los desafíos en torno a la identidad vasca son encarados en la última monografía de la compilación, «*Identidades complementarias. La sociabilidad y la identidad vascas en la Argentina entre el pasado y el presente*» a cargo de William Dougalss y Gloria Totoricaguena (Universidad de Nevada). Sin embargo, los diferentes enfoques que presentan cada uno de los autores en sus respectivas contribuciones al trabajo, entre el pasado y el presente, sólo otorgan algunos y aún escasos elementos de análisis para valorar los cambios y continuidades en la definición de una identidad cultural entre los emigrantes vascos de entonces y sus descendientes actuales en la Argentina.

Con todo, si hay algo que sea digno de resaltar de esta compilación es la aceptación de que el fenómeno de la emigración compromete tanto a las sociedades receptoras como a las emisoras (retomando el testigo de las observaciones hechas en su momento por Nicolás Sánchez Albornoz) y que no necesariamente significó una ruptura con efectos perniciosos para los países desde donde salía la emigración. Pensar en términos de proceso complejo, pero continuo y que permite entablar nuevas y variables líneas de relación y comportamiento según el grado y las posibilidades de integración en la sociedad de destino y de redefinición de identidades colectivas en los países de acogida —y en su caso, respecto a los de origen— sea, tal vez, un marco para proseguir el diálogo académico — y también político y social— sobre los fenómenos migratorios tanto del pasado como del presente.

Marcela GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid

IRUROZQUI VICTORIANO, Marta, *A Bala, Piedra y Palo. La Construcción de la Ciudadanía Política en Bolivia, 1826-1952*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 2000, 451 pp.

In this magnificent book, Marta Irurozqui unravels the tangled political and ideological history of postcolonial Bolivia spanning the period between Independence (1826) and

the Nationalist Revolution (1952). Building on her important earlier work, *La armonía de las desigualdades. Elites y conflictors de poder en Bolivia, 1880-1920* (1994), Irurozqui charts the vicissitudes of political democracy in Bolivia, a country synonymous with caudillo politics, illiberalism, and uncivil society in the minds of many. That Bolivia has had «more political coups than years of political independence» is still a cliché among serious journalists and social scientists both inside and outside the country. Accordingly, few social scientists and historians have devoted themselves to the history of Bolivian party politics since Herbert Klein first published his now classic study in 1969. And in any event, old-fashioned political history has been passé for several decades.

But as constitutional government has experienced a resurgence in Bolivia and more generally in Latin America over the past fifteen years, scholars have been engaged in new work on the language, culture, and politics of democratic governance—its multiple and contested meanings, its strategies of inclusion and exclusion, its ambiguous relationship to corporatist and authoritarian forms of rule, and its interaction with the development of civil society, national culture, racism, capitalism, and social movements in specific historical settings. A specific subset of this historical literature has focused on electoral politics. Once dismissed as mere rubber stamps for caudillos, oligarchic interest groups, or authoritarian-exclusivist regimes, the history of electoral politics is now recognized as a key theme and site of popular politics much beyond Latin America's officially enfranchised political and economic elites. This revisionist view of political campaigns, clientelism, and corruption has nurtured, in turn, the recent and ongoing debate about the rise and nature of «public spheres» in highly stratified and ethnically fragmented regions of Latin America.

Marta Irurozqui's bold new book engages this revisionist literature by rethinking the long-term historical significance of Bolivia's turbulent history of electoral politics for opening up legal and extra-legal channels of political participation to subaltern groups. Irurozqui's basic premise is that «sin la generalización del fraude y violencia electorales no hubieran tenido acceso a las urnas la mayor parte de los sectores populares, artesanos, y pequeños comerciantes mestizos urbanos y comunarios y colonos indígenas, debido a que la normativa del sufragio censitario vigente en Bolivia desde 1839 a 1952 impedía el voto a aquellos que perteneciesen a las categorías de analfabetos y domésticos» (16-17). Indeed, Bolivia's disenfranchised majority constituted perhaps 96% or 97% of the adult male around 1900, according to Herbert Klein. Thus, we have in this case study of Bolivia a singularly interesting paradox of extreme political exclusion and hyper-mobilization among Bolivia's peasant and laboring people. At the level of policy, law, and rhetoric, Bolivian elites used gender, literacy, income, property, and servitude to restrict suffrage. Yet at the level of practice, political elites consistently transgressed their own restrictive rules in order to mobilize «electoral mobs» among the mestizo and Indian masses so as to compete for political office. Since the electoral majority determined the successor to the presidency, parliamentary elections carried high stakes. Partisan warfare and party competition served vital functions in the forging of Bolivia's modern political culture after 1880 not only because they determined the rotation of Bolivia's partisan and regional factions in and out of power, but also because they opened informal political spaces for subaltern sectors to play an active role in the political life of the nation. The study of political elections, and their infractions, offers a crucial optic to study how Bolivia's popular classes «apprenticed» in electoral politics, fashioned new political

values, and came to interpret the meaning of citizen rights in accord with local traditions, interests, and experiences.

Attending to both the ideological content and context of electoral politics, then, Marta Irurozqui designs her book around three conceptual axes. Section One (*La democracia, principio de refundación nacional*) concentrates on the production of political ideologies and policies designed to restrict popular sovereignty. Irurozqui proves herself once again to be a brilliant interpreter of Bolivia's foundational myths, just as she was in her first book. Specifically, she traces three discursive themes (*la guerra de razas, el mal del caudillismo, and la ficción democrática*) as they converged into official truths after 1884— buttressing a new set of restrictions on political liberty. Section Two (*Las elecciones. Reformas electorales en Bolivia, 1826-1952*) is a fascinating inquiry into the operational workings of fraud and reform in specific electoral moments. Irurozqui shows in detail the strategies that dominant and opposition parties used to mobilize their electoral networks and spread party loyalties beyond the formal limits of the franchise. But fraud took its toll on the system in more ways than one. Bolivia's urban mestizo artisans and laborers, and eventually peasant communities, gained enough political and clientelistic experience to extract political favors and even to influence policy among their liberal or republican patrons in the early twentieth century.

Section Three (*Las Elecciones. A Las Urnas!*) represents the most important departure from her earlier work, which had centered on elite discourses of race and nationhood. In this section, Irurozqui studies how urban mestizo and indigenous populations began to constitute themselves as self-conscious political subjects and «apprentices» of democracy in the period spanning the War of the Pacific and the Chaco War. Irurozqui's excursion into Bolivian social history also may be the most controversial part of the book for many Andeanists. Writing against the ethnohistorical strain of Andean Studies, Irurozqui rejects the premise (still dear to many Andeanists) that indigenous peasants constructed autonomist or alternative models of nationhood grounded in colonial 'pacts of reciprocity,' a variety of native utopias, or pluralist variants of modernity (egs., the work of Silvia Rivera, Tristan Platt, Florencia Mallon, Mark Thurner, or Charles Walker). Questions about «authenticity» or «autonomy» are not entertained because Irurozqui seems to want to move the discussion beyond the sterile debate as to whether subaltern politics were the product of *either* autonomous political consciousness *or* elite domination. Instead, she is interested in the contingent and multiple meanings that Bolivia's non-literate, disenfranchised urban laborers and rural peasants assigned to political parties and elections, and more broadly, to citizenship. In this section, she also explores the ideological and tangible effects that popular politics had on Bolivian political history. Irurozqui is at her very best, I think, as she explores the strategies of Indian political interventions in patronage and party politics during the early twentieth century. Ultimately, however, Irurozqui's excursion into the thicket of social history circles back to grand generalization about the political aspirations of Bolivia's urban mestizo artisans and rural Indian peasants. She argues that Bolivia's popular classes were opportunists who pursued various strategies (clientelism, rebellion, and the campaign for education) in order to gain entry into the Bolivian nation-state as citizens, even under the narrow terms as defined by the *sistema electoral censitario*. But in their quest for political inclusion, Bolivian laborers and peasants gradually came to craft a new sense of peoplehood along more inclusionary multiethnic lines.

In terms of its ambitious scope and richly detailed analysis, this book is a tour-de-force. No serious scholar of Bolivia can dismiss its republican history as simply a parade

of caudillos or oligarchic parties ruling over an inert mass of laborers and peasants. Irurozqui's painstaking research into electoral practices and political subjectivities takes politics not only into the streets (a la Hilda Sabato's work on urban Argentina) but into the *campo*, as well. She offers a masterful interpretation of how rural politics were imbricated in electoral politics, in spite of severe restrictions on suffrage, and in changing formulations of citizenship. Ultimately, however, Irurozqui's book operates at the level of grand synthesis. For it offers a *longue duree* approach to the construction of political culture in one of Latin America's most highly mobilized nations, and one of the few to experience a broad-based, twentieth century revolution. Yet curiously, Irurozqui remains uncharacteristically ambiguous in her assessment of the 1952 nationalist revolution. Did it represent the culminating outcome of a century of popular apprenticeship in the arts of citizenship and democracy? After all, the revolution brought universal suffrage, at least on paper. Or, did the 1952 revolution deliver the franchise based on the notion of «individual citizenship,» but deny large sectors of the peasantry their «collective citizenship rights» to communal lands, self-representation, and ethnic identity? Irurozqui ends her final chapter with a severe critique (borrowed from Silvia Rivera) of the revolution's agrarian reform, but closes the book's conclusion on a triumphalist note of political achievement. Perhaps her ambivalent stance is tactical—leaving the question open for a future book-length study on the vagaries of Bolivian popular and electoral politics in the decades since the 1952 revolution. I hope so.

Brooke LARSON

State University of New York, Stony Brook

MALAMUD RIKLES, Carlos, *Partidos políticos y Elecciones en la Argentina: la Liga del Sur (1908-1916)*, Madrid, UNED, 1997, 331 pp.

Desde su fundación, la Liga del Sur se formó como un partido político moderno en cuanto a su organización y programa, pero no fue de ámbito nacional. Tampoco provincial. Su actuación se concentró en el sur de la provincia argentina de Santa Fé, y la ciudad de Rosario constituyó su principal punto de interés. Sin embargo, en este libro Malamud logra demostrar, con acierto y afán, que la importancia de la experiencia liguista trasciende del ámbito de la política local para proyectarse en la política nacional. Por eso, perfila su estudio y esgrime sus argumentos en torno al impacto que en términos de opinión pública nacional tuvo organización partidaria liderada por Lisandro de la Torre. El surgimiento de la agrupación, como la de otras opciones políticas provinciales, regionales y/o nacionales, no fue ajena a la situación marcada por la quiebra del Partido Autonomista Nacional (PAN) que había dominado la política argentina desde 1880. No fue, por tanto y como lo demuestra el autor, una experiencia única en el panorama político de entonces; pero la trascendencia que logró de la Torre en la vida pública nacional —especialmente por su labor como parlamentario por Santa Fé a partir de 1912— posibilitó que la Liga perdurase como referente en la memoria histórica de los habitantes de la región. El argumento adquiere sentido porque es la trayectoria pública de aquel político argentino lo que en el

fondo preocupa al autor. Y, en ese sentido, este trabajo hay que leerlo en clave de un adelanto de una prometida biografía sobre de la Torre.

Malamud cuestiona una extraña unanimidad construida por la opinión pública y por un amplio espectro de los historiadores argentinos en torno a una figura nacional de primer orden como era de la Torre, generalmente presentada como un político alejado del soborno y de la corrupción. Lo cierto es que esa percepción no encajaba del todo en medio de un panorama político en el que primaban la movilidad y los enfrentamientos. Puesto el problema en esa dimensión, el autor tiene que adentrarse en las dificultades propias de la competencia política y partidaria de la coyuntura nacional, provincial, y hasta municipal, para entender los antecedentes que derivaron en la formación de la Liga del Sur. Los primeros capítulos (primero y segundo; son nueve en total) se ocupan de esa cuestión. Para recrear el proceso, el autor se basó, fundamentalmente, en dos prolijos y relativamente recientes aportes historiográficos. Por un lado, el de Paula Alonso («*The Origins of the Argentine Radical Party, 1888-1898*», que en su momento era una tesis doctoral inédita, Oxford University, 1992 y actualmente está publicado en castellano como *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*, Editorial Sudamericana-Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2000) para desentrañar el accionar político de la Unión Cívica Radical —donde se inició políticamente de la Torre—, entre la revolución y la abstención electoral. Por otro, el de Ezequiel Gallo para vincular el proceso de gestación de la Liga con las formas de movilización y participación políticas de los colonos de la provincia de Santa Fé (*La Pampa Gringa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983) En cualquier caso, Malamud se esfuerza por mostrarnos que el surgimiento de la Liga del Sur, en 1908, no sólo debe relacionarse con el fracaso de las acciones políticas del radicalismo en la región en medio de un proceso de crisis del PAN a nivel nacional, sino también con tendencias liberales y anticlericales y, especialmente, con la defensa de los intereses particulares en torno a la ciudad de Rosario y a los departamentos del sur frente al desarrollo de los del norte que propiciaba la ciudad de Santa Fé como capital de la provincia.

Desmontar la idea acerca de la excepcionalidad de la experiencia liguista en la política argentina, le permite al autor poner a punto las aportaciones historiográficas más actuales sobre las cuestiones de orden institucional que se debatían en esos años. En el tercer capítulo logra, por tanto, mostrar que temas tales como la ampliación del electorado, el federalismo y la cuestión municipal estaban presentes entre las preocupaciones de todos los grupos políticos y no eran exclusivos de la Liga del Sur. Las circunstancias que desencadenaron la creación del partido, los principios programáticos elaborados de cara a las confrontaciones electorales y, en general, la evolución política de la agrupación hasta 1915 —cuando se disuelve para formar parte del Partido Demócrata Progresista— se resuelven en los siguientes capítulos (cuarto y quinto).

Las elecciones y las implicaciones que suponía el proceso, ocupan una parte sustancial del libro. De hecho, tres capítulos (sexto, séptimo y octavo) se ocupan especialmente del tema. El primero de ellos analiza la política electoral de la Liga y la manera que el partido entendía y organizaba su participación electoral. Concibiendo de antemano un concepto amplio de ciudadanía y no circunscrito sólo a quienes ejercían el derecho electoral, Malamud nos revela, con minucia, los momentos claves del proceso electoral como fueron, por ejemplo, las convenciones partidarias, el programa, las campañas, el empadronamiento, la votación y las abstenciones. Las argucias del oficialismo para asegurarse el control político

y mantener el orden público cobran especial relevancia en un relato que procura mostrar lo extendido del clientelismo como fenómeno político. Los otros capítulos están centrados en el comportamiento electoral del partido y en ellos, fundamentalmente, hace un repaso cronológico de los distintos comicios a los que se presentó la Liga entre 1908 y 1915, haciendo referencia también a los resultados obtenidos y a su repercusión política. Finalmente, en el último capítulo del libro (el noveno), el autor se aleja de la política local de Santa Fé para retomar, como en un principio, el análisis de la política nacional. Tiene que explicar cómo el partido liderado por de la Torre se conjugó con el interés de varios políticos vinculados al oficialismo por formar un nuevo partido liberal-conservador, orgánico y de alcance nacional para contrarrestar el avance del radicalismo. Las ilusiones proyectadas en el nacimiento del Partido Demócrata Progresista en 1915 y la integración de la Liga en el proyecto sin resonados conflictos intra partidarios no pudieron, sin embargo, pronosticar resultados inversos a los previstos (como lo fue la derrota ante las elecciones que ganó el radicalismo y llevaron a Hipólito Irigoyen a la presidencia argentina) que derivarían en un progresivo fracaso que terminó con el hundimiento del partido tras la experiencia peronista.

Con todo, el detalle y el rigor de la investigación en la reconstrucción histórica de la Liga del Sur se imponen en una narración que evita la mera descripción de los acontecimientos que signaron la actividad política del partido. Ello, no exime al autor, sin embargo, a polemizar con ciertas líneas de investigación, como por ejemplo la que hace referencia a la conformación de una «esfera pública», como instrumento analítico para resolver varios de los problemas relacionados con la participación y representación públicas de sociedades pasadas. Según Malamud, tales análisis (y hace una mención explícita a los trabajos de y dirigidos por Hilda Sabato desde la Universidad de Buenos Aires) conllevan a una visión distorsionada de un pasado político que se movía con una «lógica propia» y, por ello, apuesta por un «análisis de los fenómenos y mecanismos estrictamente políticos, y no en la búsqueda de procesos». De acuerdo o no con una u otra propuesta, lo cierto es que el autor puso sobre la mesa un debate declaradamente abierto y en absoluto agotado que, en cualquier caso, promete polémica y la irrupción segura de otros nuevos marcos interpretativos como réplica.

En conjunto, la investigación se inscribe dentro de la renovada corriente historiográfica que concibe a la historia política como un campo específico de análisis en el que los hechos fácticos son evaluados y valorados desde enfoques diferentes y más acordes con —cuestionadas o no— herramientas conceptuales que las Ciencias Sociales han puesto a disposición de los historiadores. En ese sentido, la reconstrucción llevada a cabo en esta investigación constituye un aporte novedoso y un significativo ejemplo para la interpretación de las realidades políticas latinoamericanas de ayer.

Marcela GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid

RODRÍGUEZ DÍAZ, M.^a del Rosario (coord.), *El Caribe. Intereses geopolíticos y dominación colonial*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Encuentro 7, 2000, 275 pp.

El libro reseñado recoge la parte de las ponencias expuestas en el Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe ligadas por el tema común de Caribe como una región de la gran importancia estratégica donde se cruzaron desde el siglo XVI los intereses de las potencias europeas, considerada en el siglo XIX por los portavoces del expansionismo estadounidense por el espacio de la significación vital para el naciente hegemónico en el hemisferio occidental. La coordinadora del volumen escogió diez textos, en su mayoría dedicados a la problemática del siglo XIX, no omitiendo, sin embargo, totalmente el período colonial o el siglo XX. En la introducción esboza los problemas claves que atraen ya hace años la atención de los historiadores y del público más amplio subrayando, entre otros, la importancia de las comunicaciones marítimas en la región y el hecho que especialmente en siglo XIX existieron diferentes proyectos de construcción de un canal ístmico. Naturalmente, las discusiones y luchas políticas ligadas con la problemática de la vía interoceánica representaron ante todo en los fines del siglo XIX el fenómeno sumamente frecuentados no solamente en la región sino también en el mundo de la gran diplomacia. En el siglo XX la importancia del Caribe no disminuyó, en cierta medida se puede decir que la presencia del petróleo y la revolución cubana llevaban la otra dimensión en el área. Tomando en cuenta las palabras introductorias de Mará del Rosario Rodríguez Díaz no sorprende el contenido de las ponencias escogidas para la publicación, el objeto de casi la tercera parte de los autores representa la problemática de la vía interoceánica, sea en el proyecto del ferrocarril en Tehuantepec, el canal de Nicaragua o los conceptos de Alfred Thayer Mahan.

Sin embargo, los autores de los primeros estudios, Lourdes de Ita, «Los Isabelinos y su interés geoestratégico por el Caribe», y Johanna von Grafenstein, «El Caribe en la visión imperial de España. Espacio, geopolítica y nacionalismo económico» analizan las manifestaciones del interés de los rivales de España en el espacio caribeño en los siglos XVI y XVII. La primera autora refiere sobre la presencia inglesa en «el lago español americano» a finales del siglo XVI y principios del XVII. Las incursiones de los capitanes ingleses abrieron el espacio no solamente para los marineros sino ante todo para los comerciantes isabelinos. De tal manera considera la autora los diarios con los dibujos e informaciones detalladas sobre la hidrografía de la región, ubicación de las corrientes, la profundidad del agua, y sobre el acceso a los puertos por un valioso legado de los héroes de la marina inglesa Drake y Hawkins para la nueva generación de los descubridores y colonizadores ingleses en el Caribe. Ya los navegantes isabelinos diezmaron, según ella, el monopolio español en la región y sus actividades sirvieron como ejemplo para los aventureros de los siglos siguientes. Johanna von Grafenstein se interesa en la política caribeña española en la época de los primeros Borbones en el trono español especialmente en las dimensiones económica y militar que tuvo su expresión en las ideas mercantilistas e ilustradas de los políticos y economistas del siglo XVIII español. El Caribe representaba según ellos un punto sumamente importante de defensa del imperio, fuente de riquezas coloniales y mercado para la producción de la península. El Estado borbón dedicaba por eso a la región gran atención, alcanzando alguno éxitos en el afán reformista. Sin embargo, ya en los fines de este período apareció en la región un nuevo fenómeno

económico, la mercancía de los Estados Unidos en la forma de harinas, lo que abrió nuevas posibilidades para el comercio local.

Si las autoras de los primeros textos analizan la política inglesa o británica en la región, la autora del tercer texto dedica su atención a la problemática de la política francesa en el Caribe, especialmente en el contexto de la búsqueda de la solución de la antigua colonia más importante francesa en la cuenca caribeña, es decir Saint Domingue después de la proclamación de la independencia. Partiendo de las conclusiones de pocos especialistas interesados en el problema mencionado describe Dolores Hernández G. las misiones diplomáticas de ambas partes que por fin llegaron al acuerdo sobre el tratado de reconocimiento formal de la independencia. Las condiciones del documento satisficieron en otra parte las demandas de indemnización de los excolonos y comerciantes. Los vencedores reales fueron, no obstante, los banqueros franceses, a pesar del hecho que la presencia francesa económica en la región estuvo disminuida por los británicos y Francia mantuvo su posición solamente en la esfera cultural.

Tres autoras de los textos siguientes —Ana Rosa Suárez Argüello, Mónica Toussaint y María del Rosario Rodríguez Díaz— describen de los diferentes ángulos la problemática de la vía interoceánica en América Central. Las primeras dos esbozan los intentos de construir el ferrocarril en Tehuantepec en los principios de los cincuenta del siglo XIX y preparar las condiciones para la construcción del canal en Nicaragua por medio de las negociaciones diplomáticas entre los representantes de los Estados Unidos y Nicaragua en los ochenta. Para la tercera autora representa el problema del canal interoceánico solamente una parte indirecta de su interés. María del Rosario Rodríguez Díaz sigue en su trayectoria anterior analizando diferentes matices de la política estadounidense latinoamericana en la forma de nuevas interpretaciones y reinterpretaciones de la Doctrina Monroe, Manifest Destiny etc. en el artículo «Una década de la Doctrina Monroe en el Caribe». La perspectiva de Alfred Thayer Mahan, 1895-1905 ofrece la interpretación de los conceptos de uno de los portavoces de los partidarios de la política ofensiva estadounidense en los océanos mundiales que repetidamente proclamó su opinión militante sobre la región caribeña. Para Mahan tuvo la región la importancia vital para los EE. UU. y el control de todo el espacio representaba la tarea santa de los políticos y militares estadounidenses. La autora en este contexto concluye: «Podemos identificar varias etapas en el pensamiento de Mahan que coinciden con la postura asumida oficialmente; observaremos que existía una concordancia de opiniones entre la elite gobernante y el grupo militar-naval que Mahan representaba. Entre 1890 y 1901, la doctrina Monroe consideraba que Europa no debía intervenir en contra de estados americanos con intenciones de apoderarse el territorio. Es decir, defendían el continente americano como un espacio geográfico de su propiedad. Mahan consideraba que la doctrina Monroe se debería respaldar militarmente» (p. 153).

Los textos de Margarita Espinosa Blas, Laura Muñoz Mata y Salvador Morales Pérez parten de las fuentes diplomáticas mexicanas, ofreciendo la imagen de las relaciones entre México y Cuba desde 1898 hasta el fin de la dictadura batistaza en la isla, que muestra el interés de México en la situación en el Caribe isleño. La última ponencia de Felicitas López Portillo, basada también ante todo en la correspondencia diplomática mexicana, está dedicada a la problemática de la política exterior de Venezuela en los cincuenta del siglo XX cuando el régimen militar intentaba ganar influencia fuerte en toda la región caribeña.

El libro representa el aporte a la investigación sobre el lugar del Caribe en las relaciones internacionales mostrando una vez más el hecho de que en los archivos existe la cantidad de las fuentes hasta hoy día poco aprovechadas que pueden completar nuestra imagen de los acontecimientos en diferentes regiones de América Latina.

Josef OPATRŇY
Universidad Carolina, Praga

SÁNCHEZ RUBIO, Rocío e TESTÓN NÚÑEZ, Isabel, *El hilo que une. Las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (Siglos XVI-XVIII)*, Mérida, Universidad de Extremadura-Junta de Extremadura, 1999, 693 pp.

De gran valor documental y lingüístico, «El hilo que une» recoge una importante colección epistolar procedente del ramo Inquisición del Archivo General de la Nación de México. Las autoras, profesoras de la Universidad de Extremadura, han transcrito 382 cartas encontradas en los numerosos procesos de bigamia que se encuentran en los 1.553 volúmenes que componen el citado ramo inquisitorial. Este conjunto de cartas ha sido ordenado en tres partes. En la primera, se reúnen las misivas enviadas a los residentes en el Nuevo Mundo por sus parientes, amigos o paisanos, principalmente —aunque no exclusivamente— desde la península ibérica. En la segunda, se reproducen cartas escritas en y desde América, siendo mayoritarias las enviadas y recibidas dentro del virreinato novohispano. Por último, la tercera parte, la más reducida, recoge varias misivas cuyos destinatarios eran los inquisidores. Estas últimas contrastan con el rasgo predominante de esta interesante colección: su privacidad, lo que confiere un valor especial a este libro. En cuanto al período histórico que abarca, sorprende por lo dilatado, pues la primera carta está fechada en 1521, es decir, en los primeros balbuceos del régimen colonial, y la última en 1784, cuatro años antes de que Carlos III retirase a la bigamia de la jurisdicción inquisitorial, delito que viene estudiando desde hace años la historiadora mexicana Dolores Enciso, autora de varios trabajos sobre el tema.

Bien editado, con palabras preliminares del gran historiador Antonio Domínguez Ortiz, e índices de personas y cartas, el libro se enmarca en la tradición de colecciones epistolares que desde hace años vienen completando y matizando las historias de América, desde las pioneras recopilaciones de Enrique Otte (1966, 1969, 1971) hasta las compilaciones que han aparecido en la década de los noventa (Morales Padrón, F. y Macías, I., *Cartas de América. 1700-1800*, Sevilla, 1991; Usunáriz, J.M.^a, *Una visión de la América del XVIII. Correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros*, Madrid, 1992; Márquez Macías, R., *Historias de América: la emigración española en tinta y papel*, Huelva, 1994; y González de Chávez, J., «Notas para la Historia de la emigración canaria a América. Cartas de emigrantes canarios, siglo XVIII», *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol.I, 1985, pp. 113-139). La nueva colección epistolar destaca por la amplitud temporal y temática, y, además, porque se trasluce una laboriosa investigación y un paciente trabajo de transcripción, cuyo feliz resultado permitirá a los historiadores deleitarse, sorprenderse y descubrir cientos de historias de esperanza, abandono, rencor y abnegado amor. Escritas

principalmente por mujeres, las cartas que ahora se publican contribuyen a profundizar en los comportamientos familiares, sexuales y amorosos durante los tres siglos de colonización americana. También a sensibilizar a los americanistas por problemas de poder y resistencia, normas y desviaciones, represión de los cuerpos y de los imaginarios, que resaltan las debilidades y las contradicciones del mundo virreinal.

Las cartas concentran en instantes frágiles las vidas, las expectativas y las creencias de personajes anónimos, quienes aparecen y desaparecen en una sucesión de frases que aturden, pero que fascinan a la vez. Admira la espontaneidad de los testimonios, impresionan las realidades históricas que dejan entrever. A Alberto Martínez le regaña su tío: «Decíais que habíais de enviarme un papagayo, yo no quiero papagayo sino oro y plata, que me daría mucho contento, siquiera para que se supiese a mi llegada que habíais enviado a vuestro tío alguna cosa» (p. 114). Por el contrario, Catalina González escribe a su marido: «No quiero Indias, ni oro ni plata, no quiero más que a su persona. Aunque fuera con una concha en la mano se venga a su casa» (p. 319). El delgado «hilo» que une a los dos continentes se muestran con todas sus miserias y sus fecundidades.

Interesante y variada es la información indirecta que se puede encontrar en esta amplia selva epistolar, comunicaciones por escrito entre dos personas ausentes. Hay noticias de libros y de negocios, de viudas y vecinos, de maridos y madres, destacando en general su contribución a la historia social y a las mentalidades. Además, hay datos objetivos de gran interés, como la procedencia andaluza de un tanto por ciento elevado de esas cartas, la indefinición del espacio americano tanto por parte de los residentes en la península ibérica como por los habitantes del Nuevo Mundo, el carácter familiar y femenino de estas cartas, las vías de transmisión epistolar y la relación de la palabra escrita con los rumores y con los mensajes orales. Las cartas eran un «acontecimiento» personal y social en un mundo inmenso donde los esposos y familiares se encontraban separados por miles de kilómetros de distancia, y donde la relación epistolar era el único nexo que paliaba el dolor y la fatalidad por la ausencia. Numerosos peligros acechaban a los pequeños escritos, que podían naufragar, mojarse, extraviarse, etcétera, por ello se multiplicaban las vías para llegar a su destinatario o se duplicaban los mensajes. Francisca Vázquez remite una carta a su hijo Alonso, «en la conquista de los Chichimecas, para que el señor Francisco González las guíe a donde quiera que estuviese. En Indias» (p. 75). Entre otras razones, esta inseguridad explica que el gozo por la llegada de una carta fuese enorme, así como la pena por el descuido y la falta de noticias. Los reproches están a la orden del día. Así, Eugenia Gil escribe a su esposo: «que te vengas cuanto antes, que a no hacerlo así, no sé qué discorra de esas Indias. Mira por ti y mira por mí, no creas esas perras embusteras, y mírate de dejar la tacita de sopa de María Soportales, o de María Cojones, o de otra ninguna, que dan ciento por uno» (p. 366).

La lectura de estas cartas invitan a reflexionar sobre las imágenes de América fuera de los medios cortesanos y cultos, sobre la llegada de noticias y opiniones populares de los males y los remedios. Y no sólo del Nuevo Mundo, con el interés que el exotismo y las posibilidades de riqueza podían generar, sino de la información que de sus tierras de nacimiento tenían los pobladores de América, tema muy descuidado por los historiadores en general. Por otra parte, las autoras de esta edición han resaltado en la introducción la importante presencia de misivas de comerciante portugueses y la aparición de americanismos, si bien se echa en falta un estudio más cuidadoso de los distintos modelos de cartas y de sus aspectos lingüísticos, tema que quizás podrán abordar otros especialistas.

Hay aspectos muy interesantes, como la inclusión de poesías (pp. 351, 505, 508), giros («Dios se lo perdone a quien me trajo») o las fórmulas de despedida («Lumbre de mis ojos, que Dios te favorezca a ti y a ese ojito, hijos de mis entrañas y de mi alma»). No me queda duda de que estamos ante un libro muy interesante, bien editado y que deparará numerosas sorpresas a sus pacientes lectores, pues como señala un marido procesado a su mujer «En este reino se hila de otro modo» (p. 418).

Salvador BERNABÉU ALBERT
Escuela de Estudios Hispanoamericanos (CSIC)

VILA VILAR, Enriqueta (comp.), *Afroamérica: Textos Históricos*, Colección Clásicos Tavera. Serie II. Temáticas para la historia de Iberoamérica, vol. 7, Madrid, Fundación Histórica Tavera, 1999, CD-Rom.

La ingente labor llevada a cabo por la Fundación Histórica Tavera, nos sorprende nuevamente con el material que ahora nos presenta bajo el título, *Afroamérica: Textos históricos*. Se trata de una compilación coordinada por Enriqueta Vila Vilar, conocida investigadora en el campo de los afroamericanos, de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos del CSIC.

Como la misma Vila Vilar indica en la introducción, «sólo admitiendo la raíz profunda de la raza africana en la cultura hispanoamericana se puede comprender ésta en toda su complejidad». Ciertamente se trata de una tarea ardua y difícil, puesto que frente a la enorme labor de reflexión llevada a cabo en la América hispana, respecto de los indios, la atención prestada a los negros africanos fue ínfima, máxime si es comparada con los millares de esclavos negros que llegaron a Indias. Esto resulta todavía más evidente si tenemos presente cómo la atención prestada a los indígenas fue amplia y constante en todos los estamentos sociales. Infinidad de estudios abordan este tema desde las distintas disciplinas humanísticas. Por el contrario, el negro, al que la compiladora da en llamar nuestra 'tercera raíz', sigue siendo un gran desconocido. Al mismo tiempo, la dificultad para acceder a las fuentes así como la complejidad y dispersión de las mismas obligan a valorar todavía más esta recopilación que se convierte en una auténtica biblioteca especializada, compuesta por 49 trabajos referentes a los negros, ya sean obras íntegras o parciales, abordando desde las fuentes y legislación antiguas hasta los trabajos abolicionistas clásicos más importantes. Es preciso hacer notar que se trata de obras de difícil acceso o que han sido publicadas hace mucho tiempo, quedando al margen aquellas que son recientes o que han sido reeditadas nuevamente. Sólo hay una excepción respecto a esta idea. Se trata del *Bosquejo del comercio de esclavos*, de J.M^a Blanco White y que volvió a ser editado en Sevilla 1999, coincidiendo seguramente con la publicación del trabajo que ahora estamos presentando.

La autora distribuye las fuentes en cinco grandes secciones. Parece conveniente presentar al lector qué obras comprenden cada una de ellas, así como la fecha y lugar de edición, cuando se conoce. No es posible detenerse en cada una de ellas, pero los títulos de las mismas ya dan buena cuenta de lo comprenden:

1. **LEGISLACIÓN:** *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*. II [un capítulo], Madrid 1774; M. LUCENA SALMORAL, *Código de Legislación para el gobierno moral, político y económico de los negros de la Isla Española* [Código Negro Carolino].
2. **AUTORES ANTIGUOS:** TOMÁS DE MERCADO, *Suma de tratos y contratos* [cap. XX], Sevilla 1571; ALONSO DE SANDOVAL, *De instauranda aethiopum salute*, Madrid 1647; J. VEITIA LINAGE, *Norte de la contratación de las Indias Occidentales* [capítulo XXXV], Sevilla 1671; J.A. LLORENTE, *Colección de las obras del venerable obispo de Chiapa, Don Bartolomé de las Casas, defensor de la libertad de los americanos...* [un capítulo], París 1822.
3. **OBRAS GENERALES:** I. DE ANTILLÓN, *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros, motivos que la han perpetuado, ventajas...*, Valencia 1820; J.A. SACO, *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. I-III, París 1875-1877; W.E. BURGHARDT DU BOIS, *The Negro*, London 1916; A. ALCALÁ Y HENKE, *La esclavitud de los negros en la América española*, Madrid 1919.
4. **LA ESCLAVITUD EN DISTINTOS PAÍSES:** *Informe en derecho sobre que la compañía de el Real Asiento de la Gran Bretaña, establecida para la introducción de Esclavos negros*, México 1724; J. CASSANI, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús del nuevo reyno de Granada en la América...* [parcialmente reproducida], Madrid 1741; A. HUMBOLDT, *Ensayo político sobre el Reyno de Nueva España* [cap. IV], Madrid 1818; I. DE ANTILLÓN, *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros, motivos que la han perpetuado, ventajas*, Valencia 1820; F. DE ARMAS Y CÉSPEDES, *De la esclavitud en Cuba*, Madrid 1866; J.A. SACO, *La esclavitud en Cuba y la revolución española*, Habana 1881; P.A. BRIOSCHI, *Vida de San Pedro Claver* [capítulos VII al XII], París 1889; J.M. NÚÑEZ PONTE, *Estudio histórico acerca de la esclavitud y de su abolición en Venezuela*, Caracas 1911; F. ORTIZ, *Hampa afro-cubana. Los Negros Brujos (apuntes para un estudio de etnología criminal)*, Madrid 1916; ID., *Hampa afro-cubana. Los negros esclavos. Estudio sociológico y de derecho público*, Madrid 1916; ID., *Los cabildos afrocubanos*, Habana 1921.
5. **LA TRATA:** L. CERDEÑA Y MAZÓN, J. LEDESMA, *Alegación por Domingo Grillo y Ambrosio Lomelin, a cuyo cargo está por oriente*, Madrid 1663; J. DE VILLALOBOS, *Manifiesto que a su magestad (que Dios guarde)... haze el capitán... sobre la introducción de esclavos negros en las Indias Occidentales*, Sevilla 1682; J.A. DE ABREU Y BERTODANO, *Colección de los tratados de paz, alianza, neutralidad, garantía, protección...* I-II, Madrid 1740; *Real Cédula de su Magestad concediendo libertad para el comercio de negros*, Madrid 1791; J.M. TORRONTÉGUI, F. ARANGO Y PARREÑO, *Informe que se presentó en 9 de junio de 1796 á la junta de gobierno del Real Consulado de Agricultura y Comercio de esta ciudad e isla*, Habana 1811; J.M^a BLANCO WHITE, *Bosquexo del comercio en esclavos: y reflexiones sobre este tráfico*, Londres 1814; M. MERLÍN, *Los esclavos en las colonias españolas*, Madrid 1841; *El tráfico de negros considerado como medio de emancipación inmediata y civilización universal*, Barcelona 1844; G. SCELLE, *La traite négrière aux Indes de Castille: contrats et traités d'assiento*. I-II, París 1906.
6. **ABOLICIÓN:** J.B. O'GAVAN, *Observaciones sobre la suerte de los negros del Africa, considerados en su propia patria, y trasplantados á las Antillas Españolas*, Madrid 1821; *Tratado entre su magestad la reina de España y su magestad el rey del Reino*

Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, para la abolición del tráfico de esclavos, Madrid 1835; M. TORRENTE, *Cuestión importante sobre la esclavitud*, Madrid 1841; *La cuestión africana en la isla de Cuba, considerada bajo su doble aspecto de la trata interior y exterior*, Madrid 1863; J. FERRER DE COUTO, *Los negros en sus diversos estados y condiciones; tales como son, cómo se supone que son, y cómo deben ser*, Nueva York 1864; *Apuntes sobre la cuestión de la reforma política...*, Madrid 1866; G. DE MURGA, *De la abolición de la esclavitud en las islas de Cuba y Puerto Rico*, Madrid 1868; R.M. DE LABRA, *La abolición de la esclavitud en las Antillas españolas*, Madrid 1869; *La esclavitud de los negros y la prensa madrileña*, Madrid 1870; E. CASTELAR, *Abolición de la esclavitud. Discurso pronunciado por Emilio Castelar*, Madrid 1870; F. CASTRO, *Conferencias anti-esclavistas del teatro de Lope de Rueda*, Madrid 1872; R.M. DE LABRA, *La libertad de los negros de Puerto Rico: Discursos pronunciados en la Asamblea Nacional Española en Marzo de 1873*, Madrid 1873; E. ALONSO Y SANJURJO, *Apuntes sobre los proyectos de abolición de la esclavitud*, Madrid 1874; R.M. DE LABRA, *La abolición de la esclavitud en el orden económico*, Madrid 1874; *Reflexiones políticas y morales de un descendiente de África a su nación en que manifiesta sus amorosas quejas a los americanos sus hermanos*; G. RODRÍGUEZ, *La idea y el movimiento anti-esclavista en España durante el siglo XIX*.

Teniendo en cuenta la enorme aportación prestada a los investigadores, ya que el presente trabajo permite poder consultar en cualquier momento esta rica colección, es preciso hacer notar una serie de lagunas que se dejan ver en la obra. De manera especial, en referencia a lo que la recopiladora llama *autores antiguos*. No parece suficiente que autores de la talla de Luis de Molina, Domingo de Soto o Bartolomé Frías de Albornoz, sean únicamente citados en la introducción. Junto a estos, se encuentran también otros que ni siquiera son citados, es el caso de Fernando Rebello, Juan de la Cruz, Enrique de Villalobos, Juan Bodin, Juan Márquez, Diego Avendaño... por citar a los más importantes. Es cierto que la mayoría de estos autores escriben en latín, pero no es menos verdad, que sin su aportación es imposible comprender el desarrollo del pensamiento acerca de la esclavitud de los negros en la América hispana. Efectivamente, como indica Vila Vilar, únicamente Alonso de Sandoval dedica una obra íntegra a este tema, pero el mismo jesuita recurre a muchos de los autores referidos en su argumentación, por lo que, en un trabajo de investigación es rigurosamente obligatorio ir a las fuentes, sin ningún intermediario. En los casos de Frías de Albornoz, Bodin, Márquez y Villalobos esta tarea resulta todavía más fácil, puesto que sus obras están en castellano. Para todas, nos consta que se encuentran en la Biblioteca Nacional. Por otra parte, aunque se indica en la introducción que se ha optado fundamentalmente por obras en castellano, no es menos cierto que también se encuentra alguna en inglés y francés, algo totalmente lógico en un tema tan especializado. Por lo mismo, no se puede prescindir de aquellos trabajos que se encuentren en latín, puesto que como se indica en la introducción, lo que se pretende con esta sección es «dar una visión de la mentalidad de la época sobre la esclavitud africana». Por otra parte, dichos trabajos son de difícil localización y difícilmente contaremos en breve con ediciones críticas de los mismos.

Respecto de la obra de Alonso de Sandoval, se advierte como se ha optado por utilizar la segunda edición, publicada en Madrid en 1647. Hubiéramos esperado que, teniendo en cuenta que fue la misma investigadora Enriqueta Vila Vilar, la que en el año 1987 editó la primera edición en Alianza editorial, nos hubiera aportado algunos datos más, acerca de las diferencias existentes entre ambas. Por otra parte, el paralelismo que ella

refiere con la obra del también jesuita José de Acosta, sin dejar de ser verdad, es preciso hacer caer en la cuenta como, respecto de la división de la obra y la fundamentación doctrinal utilizada por el jesuita, se trata de una división que responde al estilo propio de la escolástica; detalle que se muestra todavía más patente respecto de las fuentes utilizadas: Escritura, Santos Padres y autores clásicos. Cualquier obra de esta época utiliza argumentos ad hominem, o lo que dan en llamar 'pruebas', de la Escritura...

Desde el campo legislativo, llama también la atención que no se mencione a Juan de Solórzano Pereira, tanto en su *Política indiana*, como en el *Iure indiarum*, dos obras de consulta obligatoria para cualquiera que pretenda estudiar el tema con rigor. En este campo se encuentran también las respuestas que el Consejo de Indias, refiere a Carlos II acerca de la necesidad de los negros en las Indias. Dicha documentación se encuentra en el Archivo General de Indias y no ha sido publicada hasta el momento presente.

La misma autora nos explica la ausencia de dos trabajos de singular trascendencia y que han sido publicados en los últimos años. Nos estamos refiriendo a los capuchinos Francisco José de Jaca y Epifanio de Moirans, que tuvieron que sufrir en sus propias carnes la fuerza de la trata. Dichos religiosos a finales del siglo XVII, y en el puerto de la Habana, negaron los sacramentos a todos aquellos que poseían esclavos y no consentían en la liberación y restitución. No contentos con esto, se dedicaron a predicar en contra de tan abominable práctica, llegando a redactar dos interesantes alegatos que fueron publicados en Caracas en 1982. Los dos misioneros tuvieron que sufrir cárcel por defender aquello de lo que estaban convencidos. Hubiera sido interesante contar al menos, con la resolución de Francisco José de Jaca, puesto que se trata del primer autor de la Edad Moderna que no se contenta únicamente con la condena de la práctica de la esclavitud, sino que su argumentación llega incluso a condenar la misma institución de la esclavitud, siendo el primer autor que lo hace formalmente.

Aprovechamos además para hacer notar algunos errores tipográficos existentes a lo largo de toda la introducción, así como uno de mayor importancia que requiere ser subsanado en una segunda edición. Nos estamos refiriendo al *Manifiesto* de don Juan de Villalobos, que aparece en la introducción y en la carátula fechado en 1632, cuando la fecha real es 1682. Una sutil variación de cincuenta años que, en un documento de este calibre, es importante. Puesto que en ese momento estaban surgiendo también otras reflexiones parecidas. En el documento microfilmado aparece la fecha correcta.

Hubiera sido interesante la introducción en el CD-Rom de algún estudio crítico sobre los autores incluidos en la obra, donde hubieran quedado patentes las lagunas y limitaciones de los mismos. No podemos olvidar que respecto a muchos de ellos, los investigadores han mantenido afirmaciones que nada tienen que ver con el pensamiento y postura mantenida por los mismos, ocurriendo con frecuencia que ideas que no son auténticas, son repetidas sucesivamente en nuevas publicaciones que van viendo la luz. Así sucede, por ejemplo, con el famoso Alejandro de Humboldt y sus afirmaciones personales acerca de la esclavitud de los negros.

Felicitemos sinceramente a la Colección Clásicos Tavera, bajo la dirección de José Andrés-Gallego y, especialmente a Enriqueta Vila Vilar que asumió la compilación de esta obra. Esperamos que esta ardua tarea no decaiga y podamos pronto contar con nuevas aportaciones a tan sugerente proyecto de investigación.

Miguel Anxo PENA GONZÁLEZ
Universidad Pontificia de Salamanca

ZÁRATE TOSCANO, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria (1750-1850)*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2000, 484 pp.

Dentro de una corriente historiográfica reciente, que intentó renovar el estudio de las élites americanas mediante una aproximación en términos de historia de las mentalidades y representaciones, este libro ocupa de entrada un lugar destacado. Con sólo considerar el título, resultan obvias las influencias, la de Michel Vovelle, de Pierre Chaunu o de Philippe Ariés, quienes abrieron caminos novedosos al enfocar las actitudes humanas ante la muerte, concediéndole suma importancia a la utilización de disciplinas y de fuentes tanto cuantitativas como cualitativas, fuentes que anteriormente se habían pasado por alto. En esta perspectiva poco trillada se inscribe este trabajo, inicialmente una tesis de doctorado presentada en el Colegio de México. No carece de interés resaltar cuales fueron las razones que propiciaron la elección de este tema, y en primer lugar, de un grupo social en la larga duración. Este estudio, si bien versa de las actitudes de los representantes de la nobleza novohispana ante la muerte durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX, las relaciona constantemente con un estilo de vida, dicho de otra manera, con prácticas efectivas vividas cotidianamente, pero también con el sistema de valores, las representaciones de que se derivan, la «cosmovisión» propia de estos personajes de relevante estatuto social y económico. Esta elección lleva a la autora a privilegiar ese vínculo peculiar que se va tejiendo entre el mundo de los vivos y el de los muertos, a través de la «socialización de la muerte», término de lo más adecuado si consideramos el papel fundamental que desempeñó el modelo cultural aristocrático en el conjunto de la sociedad indiana, en cuanto elemento definitorio de un estamento en particular, pero de igual manera parte de un imaginario social ampliamente compartido y buscado. En un contexto de cambios, y hasta de turbulencias (reformas borbónicas, Revolución de Independencia y nacimiento de la nación mexicana), el estudio de la alta nobleza mexicana (nobleza titulada), se contempla el itinerario espiritual y patrimonial de cuatro generaciones de familias nobles y por lo tanto la conformación de la memoria de estas estirpes y su afán de eternidad.

Una de las fuentes fundamentales resulta ser el testamento, en cuanto soporte legal —relativamente fácil de localizar— de un sistema de representaciones y de creencias, incluso de una sensibilidad religiosa como lo puso de relieve M. Vovelle. Lo completan aquí fuentes tan diversas como las correspondencias privadas, los diarios, las crónicas y obras literarias, junto a los registros parroquiales y notariales. Aunque cumplan con normas eclesiásticas y preceptos cristianos, los testamentos no dejan de evidenciar continuidades y rupturas de las actitudes ante la muerte, especialmente por lo que se refiere a las relaciones familiares, el reparto de bienes, las manifestaciones de piedad y los marcos de la devoción, los ritos y el significado final de las ceremonias ideadas por los nobles. Este acercamiento detallado a la compleja naturaleza de los testamentos, a su estructura formal y a su contenido lo hizo posible la constitución de una base de datos sobre la nobleza mexicana. El rastreo realizado en la ciudad de México y en otras regiones del virreinato (Guanajuato, Puebla, Guadalajara, San Luis Potosí, San Miguel de Allende ...) permitió rescatar 303 testamentos elaborados por 131 miembros de la nobleza (titulares, consortes o sucesores), referentes a 62 de estas familias o sea al 85% de la nobleza novohispana, lo que le permitió a la autora identificar por otra parte «una especie de clientela de los escribanos». De tal forma que se analiza detalladamente la elaboración de los testamentos y el origen de sus «actores» (edad al testar, matrimonios y lazos de parentesco, elección de los

albaceas). Ahora bien, y para comprender las actitudes ante la muerte «desde un punto de vista distinto al del testador», también se recurrió a fuentes adicionales, y especialmente a testimonios *externos* elaborados por testigos y conocidos (literatura laudatoria, conformada en este caso por sermones, pero también libros «del bien morir», y notas necrológicas recogidas en periódicos de la época), en la medida en que constituyen una oportunidad de reflexionar sobre la muerte y de compartir estas reflexiones en una sociedad prácticamente analfabeta. Hay que señalar que los apéndices recogen esta relación de los testamentos de nobles por títulos, así como las genealogías de las familias aquí estudiadas.

Después de investigar la «presencia de la muerte en los documentos», la autora ofrece un panorama más clásico de la nobleza titulada en México (origen: el 73% de estos personajes eran criollos, actividades, sustento material, fundación de mayorazgos, culminación del *cursus honorum* mediante la otorgación del título nobiliario, hábitos de las órdenes militares, pérdida de un título, papel del honor, y hasta la situación de la nobleza en el México independiente). En el tercer capítulo, dedicado a las relaciones familiares de la nobleza novohispana, no se conforma sin embargo con retomar la interpretación endogámica privilegiada por la mayoría de los estudios sobre elites nobles, sino que desentraña los mecanismos mediante los cuales se conforma, se estabiliza, se acrecienta o decae un patrimonio familiar (arras, dotes, divorcio, descendencia, papel del patriarca, elección de los herederos no sólo en México sino en España, como lo demuestra el ejemplo del conde de la Cortina), e incluso los «afectos y desafectos» que ponen en tela de juicio no sólo una herencia material sino también una herencia espiritual y honorífica (ejemplo del tercer conde de Regla).

A la supervivencia del alma y a la piedad como llave del más allá se les dedica otro capítulo, centrado en las relaciones de los nobles con el mundo divino, el papel de los intercesores celestes o terrestres (en el 62% de los testamentos se menciona al patriarca San José, junto a los apóstoles y «santos de mi nombre y devoción» como rezan los documentos), haciendo a un lado los elementos civiles contemplados hasta ahora. Está por demás decir que estas reflexiones en torno al ámbito inmediato de la muerte se apoyan en gráficas y cuadros estadísticos fidedignos, que abarcan las devociones a miembros de la corte celestial hasta los nombres de los nobles y de sus descendientes, los legados a pobres y la pertenencia a una cofradía. Otro rubro respaldado por un considerable material estadístico lo constituyen en este aspecto las obras ordenadas en el orden material por los nobles: ahí aparecen a todas luces las inversiones piadosas, a través del esplendor de las construcciones religiosas (iglesias, catedrales, capillas, edificación de retablos o altares) y de las aportaciones al culto (estudio pormenorizado de las mandas forzosas, de las vocaciones religiosas dentro de las familias nobles, de las capellanías y otras obras pías, de las donaciones a favor de los conventos, particularmente con los conventos femeninos como los de las Religiosas Capuchinas de San Felipe de Jesús o Nuestra Señora de Guadalupe para mencionar tan sólo estos dos ejemplos).

Con los últimos capítulos dedicados al preciso momento y a las circunstancias de la muerte y a la noble ceremonia (procesiones, lugares de entierro, tipo de entierro, secreto o público, con o sin pompa, con o sin música, honras fúnebres etc.) que la rodea se cierra este ejemplar recorrido por los vericuetos de unas vidas ejemplares por definición (papel ejemplar de los nobles dentro de la sociedad indiana) y de una memoria fundada en consideraciones tanto sociales como políticas y patrimoniales. Como lo señala acertadamente V. Zárate, las evoluciones registradas por las mentalidades escasamente se reflejan en

períodos de mayor duración que el aquí estudiado. De ahí la importancia que hay en rescatar estas sensibilidades a la vez colectivas y propias de una categoría social, esta herencia inmaterial de los nobles, dicho de otra forma, la «carga simbólica» que conlleva el traspaso de un patrimonio, de un nombre y por lo tanto la memoria de una estirpe, que explica esta peculiar convivencia de elementos de socialización y de prácticas elitistas. Los nobles novohispanos buscaban en efecto la salvación de sus almas, pero sus actitudes, tales como se evidencian ante la muerte eran también «el resultado de un proceso de consolidación de elementos necesarios para reforzar su identidad y asegurar la permanencia del grupo y proporcionar mayor prestigio a la nobleza».

Esta valiosa y constante combinación del método cuantitativo y esta inédita inmersión en las maneras de sentir y de vivir de los sujetos de una singular historia, permitió sin lugar a dudas desentrañar aspectos poco conocidos de la vida pública y privada de los nobles. Pero este libro de imprescindible consulta para los especialistas del México colonial y de la historia de las representaciones en América facilita asimismo una pista de interés que sólo asoma en las últimas páginas, cuando se hace hincapié en un punto clave, el de las modalidades de adaptación a unas circunstancias cambiantes de un estamento que poco tiene que ver, por lo menos en el caso novohispano, con la imagen que se tiene comúnmente de la nobleza hispana. Este no es el menor aporte de este libro a la historiografía americanista y a la «memoria de los vivos» reivindicada por la autora.

Frédérique LANGUE
CNRS